Los Tiempos

Depósito legal Nº 2-3-182-85
Año LXXVI
Nº 19.351

Edición de 24 páginas
Precio único Bs 5
Resto del País Bs 5.50

Cochabamba,
Miércoles 28 de junio de 2023

en otra **dimensión**



Escanee este QR para acceder a Los Tiempos en otra dimensión

o ingrese a **www. lostiempos.com**

Deportes
PÁGINA 16

Tigre eliminado

Perdió frente a River en Argentina y se quedó fuera de cualquier torneo.

Doble Click
PÁGINA 13



Cuatro misses

Conozca a las bellezas de la Llajta que buscan el cetro de Miss Bolivia.

Censuran a Del Castillo en la ALP por el caso de autos robados en Chile



Interpelación. La oposición y el ala dura del MAS votaron por la censura. Los "renovadores" dejan la destitución del Ministro de Gobierno en manos de Arce. **Pág. 3**

PATRIMONIO

Seguridad para la Coronilla

La Alcaldía instala cámaras y sirenas, además de destinar guardias municipales al sitio histórico.

Este sábado será la apertura y se programan visitas guiadas a pie o en bicicleta. **Pág. 9**

Foto: Jose Rocha

Analistas: Cambios en Ley de Pensiones sólo benefician a 30%

El Gobierno plantea subir de 4.200 bolivianos a 5.200 el límite de pensión solidaria. Los empresarios dicen que no hubo consenso para esta medida. **Pág. 7**

YPFB pagó $us 12 mil millones por costos recuperables

Se pagó la cifra a subsidiarias y empresas privadas desde 2007 hasta 2022. Los montos subieron incluso durante el declive de producción de gas. **Pág. 6**

Nueva boleta censal ignora opción "mestizo" y añade el tema de Covid

Cambios. Pese a inclusiones, siguen ausentes las preguntas sobre religión y coca.

La nueva propuesta hace complementaciones en los acápites de fecundidad, vivienda, tecnología, TIC, educación, salud y autoidentificación cultural. **Pág. 5**

Se develan más casos de violencia y abuso sexual en colegios

La Fiscalía investiga otras dos denuncias en Santa Cruz. El Tribunal Supremo de Justicia pide publicar los 467 nombres de prófugos acusados por delitos similares. **Pág. 14**

ADEMÁS

Metropolitana
La Gobernación pide más datos al TCP en el fallo sobre Manfred
-Pág.5-

País
ONU dice que narcos incurren también en tala y tráfico de oro
-Pág. 4-

RADAR MUNDIAL



Fernández apoya candidatura presidencial de Sergio Massa

Argentina. Cristina Fernández de Kirchner respaldó públicamente la postulación del ministro de Economía Sergio Massa a la presidencia en los comicios de octubre.

Policía Militar de Honduras inicia el control de las cárceles

Masacre. La Policía Militar de Orden Público (PMOP) inició el control de todas las cárceles de Honduras, en una operación denominada "Fe y Esperanza".



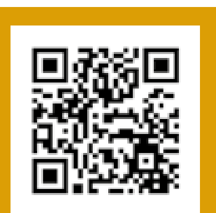
Enviado del Papa para la paz en Ucrania viajará a Moscú

Ucrania. El cardenal italiano Matteo Zuppi, enviado del papa Francisco por la paz en Ucrania, viajará el miércoles a Moscú, anunció este martes el Vaticano.

Jefe del grupo paramilitar Wagner llega a Bielorrusia

Líder. Bielorrusia anunció este martes la llegada del jefe del grupo paramilitar Wagner, Yevgueni Prigozhin, como parte de un acuerdo que puso fin a su rebelión en Rusia.







MÁS TÉRMINOS:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

TUIT DEL DÍA:

Gabriel Espinoza @g_espinoza
Desde diciembre de 2022 son recurrentes las faltas de provisión de diésel. En mayo, empezamos con problemas en despachos de gasolina y, en junio, con GLP... el deterioro es mucho más acelerado de lo que cualquiera esperaría.





SÍGUENOS EN:







Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2



FERIA DEL API Y DEL BUÑUELO. ¿Mañanas frías? El municipio de Sipe Sipe lo espera este domingo con un api caliente y unos buñuelitos o sus pasteles de queso. La feria de este manjar fue presentada ayer en ambientes de la Asamblea Legislativa Departamental. **FOTO:** José Rocha

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Andrés Gómez Vela
El fiscal Alex Mendoza dice que Policía y el Ministerio Público están al servicio de la sociedad. La realidad demuestra que están al servicio del partido-Estado (MAS).
@AndrsGomezV

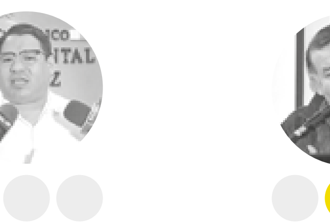
Viejito Piola
Un año después:
- Ay, me toca por fin.
- Lo siento, estamos de paro. Tiene que reprogramar su consulta.
@asaoyvino

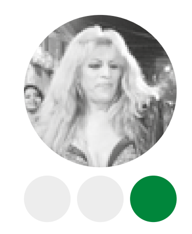
Yerko Garafulic
De pandilleros a analistas geopolíticos sin leer ni condorito...
La ignorancia con poder (sobre Gustavo Torrico).
@YerkoGarafulic

Eduardo Campos V.
No es necesario ir a vigilia porque estás ocupado, pero una palabra de tu organización, de tu sindicato, será esencial para responder al abuso de poder.
@YerkoGarafulic

Roberto Laserna
Mi amigo historiador me dijo: los que propugnan el Estado Plurinacional acaban de leer al Virrey Toledo, pero no lo saben.
@roblaser

SEMÁFORO





Roger Mariaca, fiscal departamental de Santa Cruz

JUSTIFICAN MAL USO DE AUTOS DE NALLAR

Los autos de Nallar son usados por el Comandante de Policía y el Fiscal. Supuestamente es un uso social para que los vehículos no se arruinen.

Humberto Arandia, director del INE

LA BOLETA CENSAL SE PONE EN DEBATE

La boleta ignora las preguntas demandadas sobre la identidad mestiza y la religión, e incluyen otras sobre Covid y tecnología.

María Chantal Cuéllar, Responsable Casa Trans

ORGANIZAN CAMPAÑA POR DERECHOS LGBTI

Desde hoy y hasta el sábado, tiene lugar una serie de actividades de reivindicación de los derechos de la diversidad sexual.

DESDE LOS COLUMNISTAS

Comenzó la manipulación de pensiones

GONZALO CHÁVEZ ÁLVAREZ
Economista

1.- No ha transcurrido ni un mes desde que la Gestora Pública de las pensiones se hizo cargo de los recursos de los aportantes y el Gobierno ya utiliza la nueva institucionalidad controlada por políticos para reformar la Ley de Pensiones beneficiando a un grupo corporativo afín al Gobierno.

2.- La Central Obrera Boliviana (COB), la nueva casta sindical y privilegiada, recibirá un incremento de 1.000 bolivianos en sus rentas de jubilación.

Asimismo, el Gobierno hace una división odiosa y discriminatoria con los ciudadanos aportantes que deberán jubilarse obligatoriamente a los 65 años, pero exime de esta obligación a los políticos, quienes podrán seguir trabajando teniendo ingresos completos pagados por todos los bolivianos.

3.- Si, por necesidades particulares, alguien necesitara trabajar después de los 65 años debe pasar por un examen médico y psicológico que estará a cargo de burócratas del Estado, quienes levantarán o bajarán el dedo.

4.- ¿Cómo se financiará estas reformas? Con impuestos llamados de "contribuciones" a los aportantes de la economía formal y con aportes de las empresas.

5.- El grupo más privilegiado con estas reformas es el de los sindicatos mineros asociados al Gobierno.

El sector minero, que vive un auge en Bolivia, nuevamente goza de los privilegios, primero con los sindicalistas trabajadores y segundo, ya hace muchos años con los cooperativistas mineros, que pagan muy pocos impuestos.

6.- El ejemplo más vergonzoso son los cooperativistas mineros del oro, que, además de destruir el medioambiente y obtener la fortuna de 3.000 millones de dólares al año, sólo pagan el 2 por ciento de impuestos.

Es el modelo económico que crea privilegios a los grupos que lo apoyan.

La oposición y evistas en la ALP votan por la censura al ministro Del Castillo

Fiscalización. Es la primera autoridad de esta gestión que recibe esta determinación; esperan el pronunciamiento de Arce.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Por dos tercios de votos, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) decidió censurar al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, por el escándalo de los autos robados en Chile. La oposición y el ala dura del MAS coincidieron en que la autoridad no cumplió con su tarea e incluso permitió que el presidente Luis Arce entregara un vehículo robado en la vecina nación a una organización social.

Tras la sesión de fiscalización, en la votación nominal, la censura fue apoyada por 101 asambleístas nacionales, 42 votaron por el No, además de un voto en blanco, dando el total de 144 parlamentarios presentes en sala. "De acuerdo a los resultados por el voto de dos tercios de los asambleístas, la Asamblea resuelve, por el orden del día motivado, la censura al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, después de su interpelación. Remítase a conocimiento del Órgano Ejecutivo", señaló el vicepresidente y presidente nato de la ALP, David Choquehuanca, al dar por concluida la sesión.

Según el artículo 158 de la Constitución Política del Estado (CPE), la censura implica la destitución del Ministro.

El diputado arcista del MAS Rolando Cuellar calificó como un saludo a la bandera y una "simple llamada de atención" el tema de la censura al ministro de Gobierno.

"Se ha censurado, pero está en manos del Presidente del Estado el destituir o ratificar, como derecho constitucional del Presidente del Estado, para que continúe el Ministro de Gobierno. Ya la Asamblea aprobó la censura, pero esto pasa a un segundo paso: si el Presidente no lo quiere destituir, queda ahí", manifestó, según Página Siete.

Los leales al presidente Luis Arce manifestaron que votar por la censura del ministro Del Castillo es entrar en el juego de la derecha, e incluso recordaron las masacres de Senkata y Sacaba.

Durante el proceso de interpelación, el ministro Del Castillo fue cuestionado por la mala gestión e ineptitud del Ministerio de Gobierno para atender problemas de internación de motorizados robados en Chile, además de la falta de seguridad ciudadana.

Los opositores le reprocharon a Del Castillo la mala imagen internacional de Bolivia por el tráfico de autos robados en Chile.

Ya durante la votación nominal, los asambleístas evistas que intervinieron lo acusaron de hacer quedar mal al presidente Arce.

PROYECTO DE CUÉLLAR

Sentencia del TCP eliminó efectos de la censura

En abril, el Tribunal Constitucional eliminó la prohibición de que ministros censurados ocupen cualquier cargo público por tres años. Esto, después de declarar como inconstitucionales algunos de los artículos de la ley que regula los efectos de la censura determinada por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La acción de inconstitucionalidad abstracta, cabe recordar, fue interpuesta por Rolando Cuellar, diputado suplente de la Asamblea Legislativa Plurinacional.


El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, ayer en la Asamblea Legislativa. APG

Fiscal: Vehículos de Misael Nallar se entregaron en calidad de depósito

Justificativo. Autoridades aseguran que los motorizados están en manos de la Fiscalía y la Policía para precautelarlos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El fiscal Alexander Mendoza, que es parte de las investigaciones contra Misael Nallar por el presunto delito de legitimación de ganancias ilícitas, señaló ayer que dos de los vehículos de alta gama que fueron confiscados al sindicado fueron entregados a la Fiscalía y la Policía de La Paz en calidad de depósito, según reporte de Unitel.

Sin embargo, la polémica saltó en los últimos días debido a que estos motorizados estaban en poder de los altos mandos de estas instituciones, situación que generó críticas sobre la situación de los bienes que son incautados por las autoridades que investigan este tipo de casos y que en esta situación son dos vagonetas, una de color blanco y otra negra.

Mendoza sostuvo que el Ministerio Público vela por el interés de la sociedad en su conjunto y para "preservar o precautelar" la conservación de estos vehículos fue que se decidió entregarlos a estas instituciones depositarias y éstas deberán responder por las condiciones de los bienes incautados.

Buen estado
El fiscal expuso que los vehículos fueron entregados en perfecto estado y que, si hubieran quedado en poder de la Fiscalía cruceña, éstos estarían calcinados debido a la quema del edificio principal de esta institución, citando un hecho que se dio tras los conflictos suscitados a finales de diciembre de 2022 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Si bien Nallar, en su declaración, sostuvo que no tenía bienes a su nombre, las autoridades que investigan el caso contemplan que hay mecanismos para establecer que los vehículos le pertenecían, aunque el sindicado no sea el titular.

Por último, Mendoza señaló que si los vehículos están circulando y funcionando, significa que están en condiciones y la Fiscalía puede requerir en cualquier momento un informe al respecto a las instituciones depositarias.



Uno de los vehículos de Misael Nallar. EL DEBER

Uso "discrecional"
Ante este escenario, quienes ya pidieron informes son los asambleístas de las tres bancadas en el Legislativo para conocer los pormenores sobre el uso "discrecional" de las movilidades que fueron secuestradas a Nallar.

Pedido
"Veo con profunda preocupación que el Gobierno, si no regala autos robados en otros países, utiliza los bienes y vehículos en custodia objeto de investigación. Estamos pidiendo explicaciones al Ministro de Gobierno, como cabeza de sector, que debe tener control sobre el desempeño de la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi)", apuntó la diputada de Kahline Moreno (Creemos).

COB se alinea con Arce y pide que lo dejen gobernar

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Central Obrera Boliviana (COB) pidió este martes dejar gobernar al presidente Luis Arce ante algunos sectores incluso dentro del Movimiento Al Socialismo (MAS) que critican su gestión. El máximo ente de los trabajadores espera que las discrepancias que se viven dentro del MAS se acaben y limen "asperezas".

"La COB ha pedido que dejen gobernar a Luis Arce y que pueda realizar las propuestas y planes que tiene en su gestión. Por otro lado, recomendamos que en el interior del MAS se limen asperezas y que haya unidad", dijo José Luis Pacheco, secretario de transportes de la COB.

En los últimos días se vive un clima tenso en cuanto a discrepancias dentro del MAS y se nota la pelea entre arcistas y evistas.



ONU: Narcos amplían delitos con la tala de bosques y extracción de oro en Bolivia

Tráfico. La ONU en su informe refiere que los envíos de droga desde Bolivia llegan a 31 países, entre ellos Chile, Uruguay, Italia y Líbano.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

La Organización de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc) en su informe estableció que la producción y tráfico de drogas incide de manera negativa en la cuenca del Amazonas al promover la economía ilegal y la deforestación, entre otros ilícitos. Afirmó que los grupos delictivos expanden sus operaciones en diferentes regiones, entre ellas Bolivia.

En el reporte "El nexo entre drogas y delitos que afecta al medioambiente y la delincuencia convergente en la cuenca amazónica" se señala que los grupos dedicados a la producción y tráfico de drogas "están diversificando sus actividades lucrativas que afectan al medioambiente". "Grupos delictivos organizados en el narcotráfico en Brasil, Colombia, Perú y en menor medida, el Estado Plurinacional de Bolivia, están aprovechando los recursos ilegales y cadenas de suministro legales para expandir sus operaciones", mencionó en el informe.

Agregó que "cada vez hay más pruebas de narcotraficantes que financian y brindan el suministro de apoyo logístico para actividades ilegales, operaciones de extracción de oro en toda la región, incluyendo áreas protegidas, expandiéndose a la tala ilegal y el tráfico de vida silvestre".

La institución indicó que estos ilícitos son acompañados frecuentemente por la delincuencia convergente, que va desde el soborno, la extorsión, el fraude y el blanqueo de capitales, hasta el homicidio, la agresión violenta, la violencia sexual y la violencia laboral.

Por ello, la actividad ilícita afecta a "los pueblos indígenas y otras minorías, de manera desproporcionada, por las actividades criminales ya que sufren desplazamiento forzado y envenenamiento por mercurio, así como una mayor exposición a la violencia".

APUNTE

Políticos apoyan a criminales

La ONU en su informe señala que hay una constelación de actores comunes que abarcan las cadenas de suministro de los delitos relacionados con las drogas, ilícitos que afectan el medioambiente y la convergencia delincuencial.

"Junto a narcotraficantes, grupos delictivos organizados y otros actores criminales y milicianos, hay patrocinadores políticos y económicos que facilitan y financian actividades ilegales. También participan intermediarios, reparadores y consignatarios", dice el reporte.



La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico en un operativo antidrogas.
MINISTERIO GOBIERNO

Rutas

De acuerdo con la Unodc, la cocaína enviada desde Bolivia fue reportada en 31 países, incluyendo Chile, Uruguay, Paraguay, Panamá, Argentina, así como Italia y Líbano.

También estableció que el 60 por ciento de todas las rutas de tráfico de cocaína desde Bolivia llegó a países de las Américas, el 20 por ciento a Europa y el 11 por ciento a Asia.

Se indicó que la cocaína producida en Colombia se suele exportar a Norteamérica (y, en menor medida, Europa Ocidental), ya sea directamente desde los puertos del Pacífico o las costas del Caribe o a través de Brasil y Venezuela hacia el norte hacia el Caribe y América Central.

"Por el contrario, Perú y Bolivia, son considerados las fuentes comunes de cocaína para los mercados internos en Brasil y Europa Occidental", según el informe.

El 17 y 18 de julio se realizará la cumbre UE-Celac, en Bruselas

Socio. La Unión Europea desde 1995 desembolsó más de 1.000 millones de euros para planes de desarrollo en Bolivia.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La invasión de Rusia a Ucrania, los efectos del cambio climático, la transición energética, la importancia de los recursos naturales de Latinoamérica en la economía mundial, entre otros, serán los temas de la próxima Cumbre UE-CELAC de Jefes de Estado y de Gobierno, señaló el embajador de la Unión Europea (UE) en Bolivia, Michael Dóczy. El encuentro tendrá lugar en Bruselas el 17 y 18 de julio de 2023.

Dóczy explicó que este cónclave, que reunirá a 27 países de Europa y 33 de Latinoamérica, permitirá fortalecer los vínculos de estas dos regiones en el ámbito político, social, cultural.

"Los temas son evidentes: la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y todos sus efectos de esta guerra en el mundo, los efectos del cambio climático, que es la lucha esencial que tenemos todos los países del mundo", señaló. El encuentro se retoma desde 2015.

Expectativas

Dóczy, al ser consultado sobre las expectativas que tiene la UE sobre el encuentro, dijo que de manera inicial es sentarse a dialogar de temas y desafíos comunes de las regiones.

"La transición energética es un tema muy importante para Latinoamérica, hay muchas oportunidades. El Alto Representante de la Unión Europea ha destacado la importancia de Latinoamérica y sus recursos naturales para la economía mundial", sostuvo.

Relación con Bolivia

A tiempo de indicar que el presidente Luis Arce participará del cónclave regional, Dóczy informó que la UE apoya en diversas áreas en Bolivia.

"Podemos hablar de temas de energía renovable, las materias primas, el litio (...) hemos apoyado en la planta fotovoltaica de Oruro, estamos con la energía verde, la energía solar", manifestó.

Históricamente, desde 1995, la Unión Europea ha sido uno de los principales socios para el desarrollo de Bolivia. Se desembolsaron más de 1.000 millones de Euros en calidad de donaciones para apoyar planes de desarrollo.



Michael Dóczy, embajador de la Unión Europea.
WILSON HINOJOSA

Vocal del TSE alerta que se acortan plazos para las judiciales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, expresó ayer su preocupación, ya que se están acortando los plazos para la elección de los magistrados. Exhortó a las autoridades del Legislativo y Tribunal Constitucional a dar certezas, puesto que se corre el riesgo de generar un vacío de poder de altas autoridades del Órgano Judicial en 2024.

Las nuevas autoridades de los altos tribunales de Justicia deben ser posesionadas el 3 de enero y, según el vocal Vargas, las elecciones tendrían que realizarse máximo el 3 de diciembre. Sin embargo, hasta ahora, la preselección de candidatos está congelada en la Asamblea, ya que se aguarda una sentencia del Tribunal Constitucional respecto a un recurso presentado contra el proceso.

En la norma se señala que la Asamblea tiene 60 días para realizar la preselección, mientras que el TSE cuenta con 100 días para organizar la votación, es decir que el plazo total es de 160 días.

El vocal Vargas explicó que, el 27 de junio, la Asamblea ya debió iniciar el proceso de preselección de los candidatos.

FE DE ERRATAS

En la página 4 de nuestra edición del pasado lunes 26 de junio en el artículo titulado "Aguardan fallo del TCP para las judiciales", en el tercer párrafo de la nota se puso por error "el diputado Leonardo Ayala de CC (...)". Lo correcto es el diputado Leonardo Ayala, jefe nacional de la bancada de Creemos. Pedimos disculpas a los lectores y al asambleísta aludido.

Boleta censal del INE incluye Covid, discapacidad y tecnología

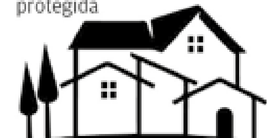
Reemplazo. Incluyen la pregunta sobre la autoidentificación con alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano. No figuran religión y consumo de coca

CENSO 2024: NUEVAS PREGUNTAS CON RELACIÓN A CENSO DE 2012

FUENTE: INE
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

MORTALIDAD
Incluye pregunta sobre la muerte por Covid

VIVIENDA
- Vivienda improvisada o vivienda móvil
- En tránsito: terminal, aeropuerto, puerto u otro
- Cosecha de agua de lluvia
- Manantial o vertiente protegida



HOGAR
- **El baño, servicio sanitario letrina tiene desagüe a:**
  - Un pozo de absorción
  - Es baño ecológico
- **Su hogar tiene:**
  - Refrigerador o congeladora
  - Microondas
  - Calefón, termotanque
  - Aire acondicionado
  - Lavadora de ropa
  - Internet fijo en la vivienda (wifi)
  - Internet móvil (megas o datos)
  - Servicio de TV cable

EMIGRACIÓN
País donde vive actualmente (Contempla un listado de países)



PERSONA
Características de cada persona
¿Qué relación o parentesco tiene con la jefa o jefe del hogar?
- Hijastra o hijastro
- Persona que vive en la calle o en tránsito

Cuando tiene problemas de salud acude a...
- ¿Atención médica en domicilio?
- ¿Remedios caseros?

Está registrado o afiliado a:
- (SUS) Sistema Único de Salud Universal y Gratuito
- Caja Nacional de Salud, Caja Petrolera, Caja CORDES,
- Caja de la Banca Privada,
- COSSMIL, Seguro Universitario
- Otros
- Ninguno

¿Se autoidentifica con alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano?

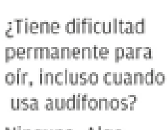
EDUCACIÓN
Establecimiento educativo o centro al que asiste
Centro infantil (guardería), prekínder, kínder, escuela o colegio

Instituto de formación técnica profesional
- Universidad
- UNIPOL
- UNIMIL
- Escuela superior de formación de maestros

Centro de educación alternativa (CEA)
- Centro de educación especial
- Curso de alfabetización y post alfabetización

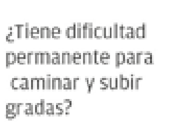
DIFICULTAD PERMANENTE
¿Tiene dificultad permanente para ver, incluso cuando usa lentes?



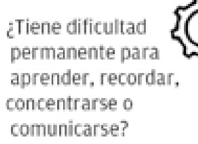


¿Tiene dificultad permanente para oír, incluso cuando usa audífonos?
Ninguna, Algo, Mucha o Total dificultad





¿Tiene dificultad permanente para caminar y subir gradas?
Ninguna, Algo, Mucha o Total dificultad



¿Tiene dificultad permanente para aprender, recordar, concentrarse o comunicarse?
Ninguna, Algo, Mucha o Total dificultad

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS
Durante las cuatro semanas:
¿Buscó trabajo habiendo trabajado antes?
¿Buscó trabajo por primera vez?
¿Estuvo como pasante o aprendiz sin recibir pago?
¿Estuvo estudiando?
¿Realizó labores de casa o cuidado de los miembros del hogar?

Lugar donde trabaja
¿Está ubicado..
- Dentro o junto a esta vivienda?
- Fuera de la vivienda, pero en el mismo municipio?
- En otro municipio? (especificar)

En otro país? (especificar)

¿Quién atendió su último parto?
- Médico
- Enfermera
- Auxiliar de enfermería
- Partera
- Atención conjunta (con medicina tradicional)
- Cónyuge o familiar
- Otra persona
- Usted misma



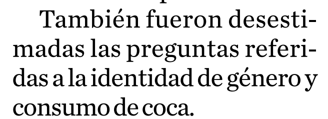
TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La boleta censal elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) contempla 58 preguntas y se identifican variaciones y complementaciones en los acápites de fecundidad, vivienda, tecnología, TIC, educación, salud y autoidentificación cultural, entre otros.

Muchas de las preguntas de boleta actual fueron sugeridas en el Instituto Abierto. La mayor cantidad de aportes se concentró en la temática de población, seguido por vivienda y las preguntas de características económicas. Además, aportes relacionados a nuevas temáticas y otras solicitudes generales.

Una pregunta nueva incluida es la referida a la Covid-19, la misma fue sugerida por la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y otras casas de educación superior.

La propuesta de la Gobernación de La Paz sobre la cantidad de personas por organización religiosa fue rechazada porque esos datos estarán disponibles en octubre de 2024, cuando se realice el Registro Único de Organizaciones Religiosas y Creencias Espirituales.



MÁS TÉRMINOS:
Escanee este QR para conocer la boleta del INE.
www.lostiempos.com

También fueron desestimadas las preguntas referidas a la identidad de género y consumo de coca.

La pregunta referida a la autoidentificación con alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano fue propuesta por varias universidades y está incluida en la boleta censal.



Personal del INE en tareas de actualización cartográfica.

El cambio del término de "pertenencia" a "autoidentificación" fue sugerido por los miembros del Comité Interinstitucional de autoidentificación e idiomas, acorde con el término de identidad cultural mencionado en el artículo 30 de la Constitución Política del Estado (CPE).

Otros cuestionamientos incorporados con detalle son los relacionadas a las personas con discapacidad y a las que padecen enfermedades mentales; por ejemplo: ¿Tiene dificultad permanente para aprender, recordar, concentrarse o comunicarse?

El nuevo documento se pondrá a prueba el 29 de julio durante el censo experimental y la presentación final del formulario está programada para septiembre.

Desde la organización Observación Ciudadana de la Democracia (OCD), consideran que la información podría estar acompañada por una explicación sobre qué tipo de resultados se espera con cada bloque de preguntas. "No se debe olvidar que el ciudadano de a pie requiere explicaciones simples que le permitan comprender este proceso", sostuvo la responsable de OCD, Sandra Verduguez.

Sostuvo que la información publicada por las entidades debería ser completa, verificable, veraz y especialmente accesible.

"Creemos que es importante conocer los aportes de instituciones y organizaciones que participaron en el Instituto Abierto y que fueron considerados en la elaboración de las 58 preguntas", señaló Verduguez.

Eva Copa califica de "racista" a la Procuraduría

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, afirmó ayer que la Procuraduría General del Estado es el "búnker del ala racista y discriminadora" del Movimiento Al Socialismo (MAS).

"La Procuraduría es el búnker del ala racista, discriminadora del MAS. Yo ya no les digo radicales; son discriminadores y racistas", aseveró la autoridad en un encuentro con la Asamblea de la Alteñidad, según video difundido por Cadena A.

Copa sentenció que a esa ala del MAS "no les gusta que una mujer maneje la ciudad de El Alto" y haya podido aglutinar tantas organizaciones e "irnos con los más pobres".

Copa sugirió que sea un miembro de la Asamblea de la Alteñidad el que dirija la Procuraduría.

Diputado del MAS pide auto y cinco asesores

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Alberto Astorga criticó a su colega del Movimiento Al Socialismo (MAS) Froilán Mamani, quien pidió que un asambleísta, suplente o titular tenga a su disposición un vehículo y contar con al menos cinco asesores para garantizar un buen desempeño en el Legislativo.

Astorga tildó la propuesta de Mamani como un "asalto a las arcas del Estado" y agregó que no es necesario contar con más asesores porque los parlamentarios deben estar preparados para afrontar la labor.

"Este parlamentario seguro quiere más asesores para colocar a su familia, a sus militantes. Estamos conformes con el sueldo que tenemos", dijo.

YPFB pagó $us 12.032 MM por costos recuperables a las operadoras en 16 años

Hidrocarburos. Los pagos crecieron incluso después de 2014, cuando comenzó la caída de la producción de gas natural

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

YPFB pagó 12.032 millones de dólares por costos recuperables a sus subsidiarias y a empresas privadas desde 2007 hasta 2022, de acuerdo a información oficial del Ministerio de Hidrocarburos. Los montos pagados se mantuvieron elevados y se incrementaron incluso después de 2014, cuando la producción de gas comenzó a caer.

En cumplimiento a la Ley 3740, YPFB debe pagar costos recuperables de operación y de inversión a las empresas que gastaron este dinero para extraer hidrocarburos en Bolivia. El cálculo de estos pagos varía según el contrato firmado con la empresa.

En 2007, el primer año que se comenzaron a aplicar estos pagos, se desembolsaron 282 millones de dólares. Los montos fueron en un aumento casi continuo hasta 2014 y cayeron por dos años cuando la producción también comenzó a bajar. Sin embargo, desde 2016 la tendencia continuó al alza (ver infografía).

El analista en hidrocarburos Hugo del Granado señaló que la inversión y los gastos en general cayeron en los últimos años con la caída de la producción y los resultados poco alentadores de las perforaciones.

"Eso debería indicar una caída en los costos recuperables, pero hay que ver si se trata de datos auditados, sino podrían cambiar", dijo Del Granado.

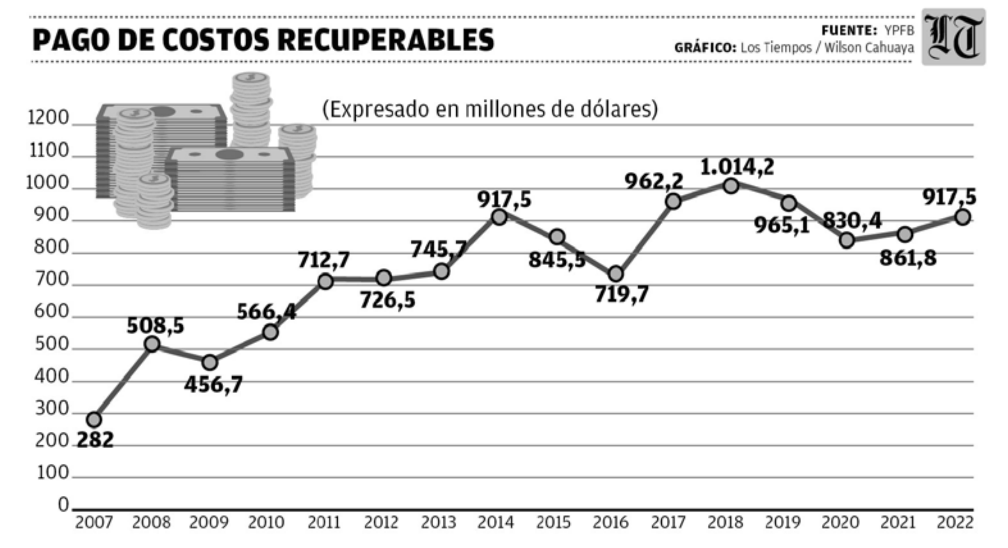
En 2014, la producción de gas había llegado a su pico con 60 millones de metros cúbicos día (MMm3d), pero luego ésta cayó y, en la actualidad, se estima en unos 38 MMm3d.

EXTRACTIVISMO

Operaciones en áreas protegidas

El 30 por ciento de las áreas reservadas para YPFB se sobreponen a áreas protegidas: 31 de 104, según información oficial.

"Existen 31 áreas reservadas a favor de YPFB que se encuentran sobrepuestas en parques naturales y áreas protegidas, cabe señalar que las mismas no se sobreponen a la totalidad de la superficie de las áreas protegidas", informó el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina. Una de las áreas que más revuelo causa es la que está en Tariquía, Tarija.



Costos recuperables

En un artículo de la Fundación Milenio, Del Granado explicó que "los costos recuperables comprenden los costos y las inversiones efectuados por las empresas en el proceso de producción de hidrocarburos en sus respectivos bloques". Éstos se dividen en costos de operación y gasto de capital o inversiones.

Sin embargo, en contacto con Los Tiempos, el analista dijo que la deficiencia en estos cálculos es que no se conoce las inversiones en exploración, "que es lo que más nos interesa para determinar el avance de nuevos descubrimientos".

Este medio difundió anteriormente que los descubrimientos de nuevos pozos en el gobierno del MAS representan menos del 2 por ciento de la producción total. Es decir que los grandes descubrimientos se hicieron antes de 2005.

Por otro lado, de los 12,032 millones de dólares de costos recuperables pagados por YPFB, el 25 por ciento se abonó a Petrobras Bolivia, el 22 por ciento a Repsol R&P Bolivia y 17 por ciento a YPFB Chaco.

Analista afirma que la escasez de GLP es por baja producción

REDACCIÓN CENTRAL
ANF y Los Tiempos

En los últimos días se denunció escasez de gas licuado de petróleo (GLP) principalmente en las ciudades de La Paz y El Alto. Aunque el Gobierno dijo que se debe a la especulación, el analista en hidrocarburos Álvaro Ríos indicó que una explicación probable es la baja producción.

"La producción de gas sigue cayendo, también cae la producción en líquidos (condensado y GLP) en Bolivia; entonces, a medida que procesamos menos en las plantas de GLP y procesamos menos en la refinería, por supuesto que estamos produciendo menos GLP", explicó Ríos.

La producción de hidrocarburos en el país cae desde 2014 debido a que no se hallaron nuevos pozos para reponer reservas. Se prevé que en los próximos años se pierda el mercado argentino y brasileño, y en 2030 Bolivia podría pasar a ser importador de gas.

Ante la elevada demanda de GLP en el occidente del país, algunos almacenes y tiendas de barrio elevaron el precio de las garrafas.

El viceministro de Defensa al Consumidor, Jorge Silva, dijo que el país es exportador de gas y "no tenemos dificultad en la producción ni el desabastecimiento"; garantizó el abastecimiento y dijo que se harán controles en tiendas.

Araoz: Accionistas cubrirán "hueco financiero" de Fassil

REDACCIÓN CENTRAL
ANF y Los Tiempos

El interventor del Banco Fassil, Luis Araoz, aseguró que el Estado no se hará cargo del "hueco financiero" que exista luego de la intervención y anunció que los accionistas deberán cubrir el déficit con sus patrimonios.

"Cualquier hueco que quede tiene que ser cargado al estado financiero de la empresa y ese hueco tendrá que ser cubierto por los accionistas con su patrimonio, de ahí la responsabilidad de nuestro trabajo", dijo Araoz en contacto con la red PAT.

El 26 de abril, el Gobierno dispuso la intervención de la entidad financiera por malos manejos administrativos de los accionistas. Carlos Colodro fue posesionado como primer interventor, pero luego de un mes apareció muerto. El 31 de mayo, Araoz tomó las riendas de la intervención de la financiera.

El interventor resaltó que aún no tiene una cifra concreta sobre el "hueco" que existe en la entidad intervenida, pero el mismo banco cubrirá los costos con sus bienes y en última instancia tendrá que recurrirse al patrimonio de los socios.

"Lo que debo precisar es que el hueco no va a ser para el Estado, no va a ir a cuenta del Estado", resaltó el interventor posesionado por la ASFI.

Analistas ven que cambios a Ley de Pensiones es discriminatoria y beneficiará sólo a un 30%

Jubilación. El Gobierno plantea subir de Bs 4.200 a 5.200 el límite de la pensión solidaria. Empresarios dicen que no hubo consenso

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Luego de que el Gobierno presentara un proyecto de “Modificación a la Ley de Pensiones”, con el fin de incrementar el límite de la pensión solidaria de los trabajadores, analistas aseguran que la propuesta es discriminatoria, pues beneficia sólo a un pequeño grupo de jubilados.

También cuestionan que se imponga un aporte patronal y no haya un aporte estatal. En tanto, los empresarios aseguran que la propuesta no fue consensuada y causará desempleo.

La propuesta de modificación plantea incrementar el límite superior de la escala en la pensión solidaria de 4.200 a 5.200 bolivianos; para el sector minero metalúrgico, de 5 mil a 6 mil bolivianos, y aumentar el aporte patronal solidario de 3 al 3,5 por ciento en el grupo de los aportantes que ganen más de 13 mil bolivianos al mes.

Con el incremento se permitirá que los trabajadores con 35 años de aportes y un promedio salarial de 7.430 bolivianos accedan a una pensión solidaria de vejez de 5.200 bolivianos. En caso de que sea minero y tenga un ingreso de 8.571 bolivianos, podrá alcanzar a los 6 mil bolivianos.

La Asociación Vanguardia de Jubilados Pensionados de La Paz observó que este proyecto es totalmente discriminatorio porque no llegará a la totalidad de jubilados con la pensión solidaria. “Peor aún, afirmamos, totalmente dolidos, que las migajas alcanzarían sólo a un 30 por ciento de los jubilados en el SIP y la mayoría seguiremos con nuestras pensiones de hambre”, indicó esa institución.

El economista Germán Molina coincidió en que la propuesta es discriminatoria y sólo beneficiará al sector minero, además que no está respaldada por la Constitución Política del Estado (CPE). Indicó que la norma pone todo el peso a los aportantes que ganan más de 13 mil bolivianos y a las empresas, pero el Estado no aporta.

MÁS INFORMACIÓN:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

“En síntesis, esta medida es totalmente al margen de lo que se considera un sistema integral de pensiones porque si se quiere constituir el fondo solidario tendría que tener aporte del Gobierno, para que de esta forma demuestren de que los impuestos que paga la población se están devolviendo para reforzar el monto de la jubilación”, dijo.



Una anterior protesta de los jubilados que exigen una mejora a sus rentas bajas. APG

Molina señaló que la propuesta no será sostenible, pues los afectados evitarán llegar a ese monto de remuneración para no aportar.

Para el economista Jaime Dunn, la propuesta no soluciona nada y sólo quita a unos para dar a otros, especialmente para subir las jubilaciones a los mineros.

Explicó que, para mejorar las pensiones de jubilación, se debe realizar un cambio profundo a la Ley de Pensiones porque tiene grandes problemas estructurales, que han impedido que en su momento las APF puedan tener mayores rendimientos a través de las inversiones.

“La falta de oportunidades de invertir en el extranjero ha hecho que la rentabilidad sea baja”, dijo y añadió que imponer a las empresas un aporte solidario fomenta la informalidad.

El gerente de la CNC, Gustavo Jauregui, lamentó que este tipo de medidas no sean consensuadas y que se afecte nuevamente al sector empleador formal.

“Si seguimos generando mayores regulaciones y presión al sector privado, puede generar mayor precariedad en el empleo”, señaló.

Diputados aprueban 3 contratos petroleros por $us 504,5 MM

REDACCIÓN CENTRAL
ABI

La Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados aprobó ayer contratos de servicios petroleros firmados entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la empresa Vintage Petroleum Boliviana Ltd. para invertir 504,5 millones de dólares en las áreas Carandaiti, Sayurenda y Yuarenda.

El área Carandaiti está ubicado en los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija; y las áreas Sayurenda y Yuarenda, en Tarija.

El 20 de enero, YPFB firmó los tres contratos de servicios petroleros con la empresa Vintage Petroleum Boliviana Ltd.

De ser exitosos los proyectos, se tiene proyectado incrementar las reservas de gas natural en alrededor de 370 billones de pies cúbicos.

Las inversiones en las actividades de exploración y explotación de Vintage alcanzarán 504 millones de dólares y el Estado podría obtener ingresos de 1.514 millones de dólares.

El viceministro de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, Raúl Mayta, explicó la importancia de aprobar estas normas.

La Primera Feria del Empleo se realizará del 29 al 30 de junio

REDACCIÓN CENTRAL
Brújula Digital

La Cámara Nacional de Comercio (CNC), el Instituto de la Juventud de la Alcaldía de La Paz y la Red Boliviana de actores por el Empleo Juvenil realizarán el jueves 29 y viernes 30 de junio la primera versión de la Feria del Empleo, en la ciudad de La Paz a partir de las 16:00 horas en las instalaciones de la CNC-Bolivia.

El evento generará un espacio en donde la población pueda ser guiada y preparada para postular y encontrar su próxima fuente laboral en el área de su interés.

Además, los participantes podrán ser parte de una red de contactos entre los ofertantes y los demandantes de empleo, para así agilizar los procesos de contratación con la producción de una base de hoja de vida que tenga las características necesarias que le den mayores posibilidades de ser seleccionada.

En este encuentro se tocarán temas que contribuyan al desarrollo de conocimientos y habilidades necesarias aplicables al autoempleo, orientada a las personas que se encuentran sin trabajo, dando impulso a las empresas establecidas de contar con un gran talento humano.



Gobernación pide la enmienda del fallo y dicen que Manfred ofreció resarcir daños

Aclaración. La institución pide al Tribunal Constitucional definir la situación jurídica de los otros coimputados en los 12 procesos

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

La Gobernación de Cochabamba presentó ayer un memorial que solicita una enmienda y complementación del fallo constitucional Nº 405-23, que anuló 12 procesos contra el alcalde, Manfred Reyes Villa, por su gestión como prefecto (2006-2008).

En tanto, el ministro de Justicia, Iván Lima, declaró que Reyes Villa envió hace meses una nota en la que pide someterse al programa de "justicia restaurativa", que implica resarcir el daño económico ocasionado, en los casos penales en los que fue hallado responsable.

Sin embargo, Lima señaló que será el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, quien determine la continuidad de los procesos contra el exprefecto.

La Sala Cuarta Especializada del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) el 30 de mayo instruyó, a través de un fallo al fiscal general, el inicio de un juicio de responsabilidades para reconducir los procesos contra Reyes Villa.

La directora de Asuntos Jurídicos de la Gobernación, Patricia Sánchez, indicó que esa entidad, como institución y víctima, se dio por notificados con el fallo del TCP ayer y solicitó una enmienda para conocer la situación jurídica de los coimputados.

"Lo que no se ha considerado en la sentencia N.º 405/2023 es que, con relación a los coimputados, se ha manifestado en el sentido de que el señor Reyes Villa debe ser procesado mediante un juicio de responsabilidades. No olvidemos que el artículo 45 de la Código Penal nos habla de la indivisibilidad del proceso penal, así sean diferentes personas", remarcó.

Sánchez anunció que la Gobernación se constituirá en parte coadyuvante en el juicio de responsabilidades como víctima toda vez que existen daños económicos.

Asimismo, negó que la Gobernación haya incurrido en incumplimiento de deberes, debido a que, en 2009, el entonces prefecto Jorge Ledezma remitió al fiscal general Mario Uribe los antecedentes de uno de los casos de Reyes Villa para consultar si correspondía un juicio de responsabilidades, pero éste instruyó que la documentación sea puesta en conocimiento del fiscal departamental.

Respecto a la solicitud de justicia restaurativa presentada por el exprefecto, la Directora de Asuntos Jurídicos enfatizó que sería "prematuro" hablar del tema.

"El juicio restaurativo es más que todo para llevar adelante el resarcimiento de daños económicos. Si él solicita, asume su responsabilidad, y la finalidad de esta ley es restablecer y restaurar los daños al Estado", concluyó.

APUNTE

Anuncian procesos contra magistrados

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), Juan Carlos Irahola (MAS), anunció ayer que se impulsarán procesos contra los dos magistrados que firmaron el fallo del TCP, que favoreció al alcalde, Manfred Reyes Villa, por presunto prevaricato.

Mientras, el concejal del MAS Joel Flores comentó que no descarta la posibilidad de denunciar al gobernador Humberto Sánchez por presunto incumplimiento de deberes si no apoya el proceso contra Reyes Villa.



El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, en contacto con medios. CARLOS LÓPEZ

Retoman obras de ducto de Misicuni en Tiquipaya, pero surge rechazo al convenio

Plazo. Los vecinos de cinco juntas vecinales del Disrito 4 solicitaron ser incluidos en el acuerdo para recibir agua potable de Semapa



Los vecinos de Montencillo Bajo apoyan obras. LOS TIEMPOS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Después de tres años con trabajos paralizados, ayer se retomó la construcción de la aducción 1 de Misicuni en el municipio de Tiquipaya, que permitirá trasladar agua desde la represa hacia Sacaba.

Los vecinos de Montecillo Bajo liberaron el área de trabajo para que la empresa constructora continúe con la ejecución del proyecto, tal como se comprometieron en el convenio que suscribieron en pasados días con la empresa Misicuni y Semapa.

El dirigente de la comunidad, Juan Carlos Méndez, dijo que en el convenio se acordó la entrega de agua potable por parte de Semapa a Montecillo Bajo y los usuarios de la Cooperación de Agua y Alcantarillado de Tiquipaya (Coapat).

Sin embargo, los vecinos de cinco juntas vecinales del Distrito 4 protestaron ayer en la plaza principal de Tiquipaya rechazando el convenio firmado debido a que no habrían sido tomados en cuenta.

Las juntas vecinales determinaron otorgar un plazo de 14 horas para que las autoridades municipales activen mecanismos legales para anular el convenio; caso contrario, asumirán medidas de presión desde la próximas semana.

Algunos de los manifestantes indicaron que el centro histórico soporta un déficit hídrico, por lo que el convenio no debería beneficiar sólo a un sector.



Los cultivos dañados en Quillacollo. LOS TIEMPOS

Heladas devastan cultivos en 5 zonas de Quillacollo

Pronóstico. El Senamhi prevé el descenso de temperaturas hasta agosto y asegura que el comportamiento del invierno es normal

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La helada afectó a cinco comunidades agrarias del municipio Quillacollo. El frío provocó la pérdida de un 50 por ciento de la producción de flores y cultivos de verduras y hortalizas en la zona norte, según el testimonio de los pobladores.

Chocaya, Caluyo, Tambo, Liriuni y Bella Vista fueron las comunidades afectadas por el evento adverso, de acuerdo con el registro de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Alcaldía.

"El frío ha secado los cultivos de papa, vaina, arveja y la producción de flores pese a que en esta zona nosotros plantamos en viveros, tenemos pérdidas de 40 a 100 por ciento", detalló Adrián Pinto, el dirigente de Bella Vista.

Mencionó que la helada afectó la producción la madrugada del último sábado, por lo que ayer se realizaba la cuantificación de los daños para que la Alcaldía pueda colaborar a los productores con insumos.

Por su parte, el responsable regional del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Erick Sosa, informó que se prevé el ingreso de siete frentes fríos más al departamento entre julio y agosto.

Puntualizó que, en comparación con 2021 y 2022, este año la época de invierno tiene un comportamiento "normal", por lo que se pronostica que en las próximas semanas podrían nuevamente las temperaturas.

Sosa precisó que, desde mayo hasta la fecha, a Cochabamba ingresaron tres frentes fríos y que lo regular es que en todo el invierno sean entre 10 y 15.

La Alcaldía refuerza la seguridad en La Coronilla y prepara las visitas guiadas

Atractivos. Plazas culturales, una galería de arte, una ciclovía, un patio de comidas, dos atrios y un mirador son parte de los espacios

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Después de más de un año, las puertas de la colina de San Sebastián se abrirán oficialmente al público desde este sábado con visitas guiadas gratuitas a pie y en bicicleta, informó ayer el secretario de Turismo y Cultura, Enrique Mendieta. En tanto, la Alcaldía refuerza la seguridad con cámaras de vigilancia, sirenas y guardias municipales.

El Proyecto de Conservación y Revitalización de La Coronilla culminó en mayo de 2022, pero su entrega se pospuso por la demora en la definición de su modelo de administración y el hallazgo de restos arqueológicos. El 23 de junio de este año, terminó el proceso de traspaso de este espacio por el Fondo de Producción Social (FPS) a la Alcaldía de Cochabamba.

"Estamos tomando posesión de los ambientes que corresponden a las áreas de Cultura y Turismo, donde se va a hacer la instalación y el sábado tener la primera ruta guiada", señaló Mendieta. Indicó que, desde la próxima semana, este espacio abrirá "en horarios específicos" de martes a domingo.

Sin embargo, aún quedan cuatro tareas pendientes: habilitar el Centro de Atención al Turista, realizar el mantenimiento de nueve bustos, montar la galería de arte y reforzar la seguridad.



MULTIMEDIA
Vea el video de la nota escaneando el QR
www.lostiempos.com



Los guardias municipales desplazados en la colina de San Sebastián, ayer. FOTOS: JOSÉ ROCHA



La instalación de cámaras de vigilancia en La Coronilla.

Guardias y cámaras

El director de Seguridad Ciudadana, Miguel Pantoja, informó que, desde el pasado jueves, se desplazaron guardias para el resguardo de los predios. "Es una superficie bastante amplia, la topografía es un poco complicada", observó.

Indicó que se reforzarán los cinco puntos débiles identificados por los que podrían ingresar personas en situación de calle y donde no hay iluminación. "Vamos a presentar un plan integral para la seguridad, para que todos los visitantes gocen de esa seguridad que necesitan", sostuvo.

Mencionó que, en tanto, se comenzó la instalación de 20 cámaras de seguridad y cuatro alarmas. Acotó que la Policía realizará patrullajes y también habilitará sendas para tener una salida perimetral inmediata ante cualquier incendio.

Actualmente, ocho guardias resguardan La Coronilla durante las 24 horas, por turnos. Esta zona es considerada peligrosa por la presencia de antisociales, drogadictos y alcohólicos en los alrededores y en la plaza.

Sacaba celebra sus 262 años con más de 40 obras en salud, educación e infraestructura

Programa. El cronograma de actividades comenzó el jueves, 1 de junio, y se extenderá hasta el 30 de este mes con ferias y entregas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El alcalde de Sacaba, Pedro Gutiérrez, entregó ayer equipos de computación, material de escritorio y deportivo, botiquines, insumos de limpieza y una camioneta para emergencias a las unidades educativas, en el marco de su mes aniversario.

El municipio celebra este 29 de junio sus 262 años de fundación y, durante las tres semanas anteriores, la Alcaldía entregó más de 40 obras de saneamiento básico, salud, educación, infraestructura y desarrollo productivo.

"Nosotros siempre viendo las necesidades de nuestra población, en nuestro mes aniversario, hemos entregado diferentes obras", manifestó.

Hace unos días, se inauguró el Centro de Salud Korihuma II en Lava Lava, se entregó el primer Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas en la urbanización Las Magnolias II y se realizó la apertura del Centro de Salud Distrito Ucuchi en beneficio de 10 comunidades del sector.

Este miércoles, se realizará el desfile escolar y la serenata en el estadio municipal. El jueves se comenzará con la iza de los símbolos patrios, una ofrenda floral y una ceremonia interreligiosa. Por la tarde, se desarrollará la Sesión de Honor del Concejo.



La entrega del centro de Salud de Korihuma II. GAMS

BREVES

DESCUENTO

El "Rebajón" de impuestos vence este viernes

La Alcaldía de Cochabamba recordó ayer que este 30 de junio vence el plazo del "Rebajón" y el descuento del 15 por ciento de los impuestos de la gestión 2022. Desde la siguiente semana, se cobrará este impuesto con el descuento del 10 por ciento. Recaudaciones atiende en horario continuo.

GASTRONOMÍA

Invitan a la Feria del Api y el Pastel en Sipe Sipe

Más de 50 productoras de Sipe Sipe invitaron ayer a la población a pasar un fin de semana diferente y degustar el api, el pastel, los buñuelos y el tojorí. La cita este domingo desde las 6:00 en la plaza principal del municipio. Grupos musicales amenizarán la actividad.



El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa. C. LÓPEZ

Zoonosis lleva a Valle Hermoso su campaña de esterilización

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

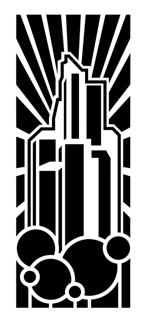
Zoonosis Cercado, en coordinación con la subalcaldía de Valle Hermoso, comenzó ayer la campaña masiva de esterilización y castración gratuita de canes y gatos "Por ellos y por nosotros" frente al centro de salud Sebastián Pagador.

"Lo que queremos y pretendemos es que la sociedad se haga partícipe. Mientras más animalitos llevan, mucho mejor", señaló el jefe de Zoonosis, Diego Prudencio, durante el lanzamiento de la campaña.

Las intervenciones quirúrgicas y el registro se realizan los martes y jueves en la sede social Segundo Grupo, frente al centro de salud de Villa Pagador, de 8:30 a 14:30. Los requisitos son fotocopia del carnet de identidad, factura de luz o agua, cartilla de vacunación y el RUM.

EDITORIAL

Decisiones parlamentarias



Las recientes dos determinaciones tomadas por los senadores y diputados respecto de la remuneración que perciben —la primera aprobando un aumento, la otra anulándolo— suscita reflexiones acerca de la manera cómo los asambleístas toman decisiones.

En efecto, a mediados de la semana pasada, el Senado emitió una resolución referida a la aplicación del decreto que instaura el incremento salarial para este año, y establecieron aumentar sus remuneraciones.

Los diputados tomaron una decisión similar. El monto de su incremento era de poco más de 200 bolivianos.

La información acerca del incremento de sueldos para los senadores no se conoció mediante un comunicado oficial, sino por una declaración de un diputado masista, publicada el lunes último por *Los Tiempos*.

"Lo único que sabemos, como diputados, es que (en) la Cámara de Senadores en sesión reservada se hubieran realizado lo que es un aumento correspondiente", declaró el diputado oficialista.

Obviamente, el incremento que los asambleístas decidieron aplicar a sus remuneraciones no fue acogido de manera positiva por la población de a pie. Incluso algunos parlamentarios la criticaron y hubo otros que mencionaron la conveniencia de reducir lo que ganan.

El martes, el presidente de Diputados y la presidenta en ejercicio de Senadores anunciaron que retrocedían en su decisión. "Los diputados no vamos a tener ningún tipo de incremento, a pesar del decreto que existe", decía el jefe de la Cámara Baja.

Su colega de la Cámara Alta anunciaba que el aumento tampoco se aplicará en esa instancia legislativa, explicando que se anulaba la resolución emitida la semana pasada, "después de un debate, un análisis que se ha hecho". ¿Hubo un proceso similar cuando decidieron aplicar el incremento?

Nada dicen al respecto. Lo que sí manifiestan es que desistir de incrementar en 200 bolivianos lo que ganan cada mes —más de 22 mil bolivianos los titulares y más de 7 mil los suplentes— "es lo mejor para el país".

Esa decisión, asegura el presidente de Diputados, es "para evitar que medios mal intencionados quieran hacer escarnio con nuestra Asamblea. Estamos luchando por devolverle ese sitial de importancia a nuestra Asamblea de ser el primer Órgano del Estado y no vamos a permitir que por 200 pesos nos empañen".

Quizás, ese afán para recuperar el "sitial de importancia" que corresponde al Parlamento sería más eficiente y eficaz si las decisiones que toman —incluidas las que tienen que ver con lo que ganan— resultasen de un análisis serio, como corresponde al cuerpo del Estado que ejerce la representación de los ciudadanos.

PIPOCAS



La estrategia de ocultar la información



RONALD NOSTAS ARDAYA

El autor es industrial y expresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

Desde el 17 de febrero último, el Banco Central de Bolivia (BCB) dejó de publicar las cifras de las reservas internacionales netas (RIN) del país, coincidiendo con la agudización de la escasez de dólares en el mercado y aportando a generar más incertidumbre sobre la situación de las finanzas.

El BCB tomó esta inédita decisión sin ningún justificativo e ignorando el DS 28168 de Acceso a la Información Pública, que determina que sólo se puede negar información producida por las entidades del Órgano Ejecutivo, en caso de reserva o confidencialidad establecidas en leyes vigentes, inexistencia de la información solicitada o falta de competencia para proporcionar la información.

Algo parecido sucedió en abril de 2022, cuando el Gobierno, a través del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio, tomó el control del registro de empresas que hasta entonces estuvo a cargo de Fundempresa.

La primera decisión de la nueva entidad fue dejar de publicar la valiosa información que cada mes producía la Fundación, y que generaba, de manera transparente y abierta, datos sobre los registros, cierres, aperturas y actualizaciones del sector privado formal, el más importante de la economía.

Hace más de 30 años que en Bolivia no se realiza un censo económico. En 2017, pese a contar con normativa, financiamiento y planificación, el Gobierno decidió suspender su ejecución, sin dar mayores explicaciones. Curiosamente, el DS 2976 que ordenaba implementar este evento, señala que el no hacerlo "genera un vacío de información estadística, referida a las actividades económicas vinculadas al comercio y a la producción de bienes y servicios".

Incluso la realización del Censo de Población y Vivienda, la más completa fuente de datos públicos que produce un país, y que nos va a permitir evaluar con precisión los avances en materia social y económica de los últimos 12 años y proyectar el desarrollo con mayor certeza, tendrá un retraso de dos años, y para su realización tuvo que generarse uno de los conflictos más agresivos de los últimos años.

La postergación de los censos, el ocultamiento de información y la politización de las entidades especializadas en la investigación y generación de estadísticas nos mantiene bajo un modelo que basa el conocimiento en encuestas, especulaciones y proyecciones poco sostenibles o, peor aún, en la publicación de cifras distintas y opuestas sobre un mismo tema, elaboradas según intereses o estrategias que, en lugar de promover el debate responsable, fortalecen la polarización y la controversia improductiva.

La tendencia del Estado a ocultar información, establecer barreras para su producción o impedir el acceso a la ciudadanía no es episódica ni excepcional, sino que forma parte de una cultura generalizada de gestión pública que tiene larga data, y que hoy se puede observar, por ejemplo, en los sitios web de las entidades gubernamentales que ofrecen información desactualizada, incompleta y parcializada.

En el ámbito económico y empresarial, la disponibilidad de datos actualizados y oportunos es fundamental porque permite realizar análisis precisos sobre recursos, capacidades y potencialidades, identificar falencias y dificultades y planificar ajustes o soluciones que las enmienden. Lo contrario está formando una peligrosa opacidad que viabiliza la superficialidad en el análisis de los procesos económicos y productivos y nos impide contar con cifras consolidadas para enfrentar problemas tan graves como el contrabando, la informalidad y la inseguridad, que hoy se basan en proyecciones dudosas y generalizaciones inadecuadas.

Uno de los principales efectos negativos de esta cultura del secretismo es la pérdida de la legitimidad del Gobierno, porque al aplicarse genera un sentimiento de desconfianza hacia las instituciones y un debilitamiento de los valores democráticos. La falta de transparencia puede conducir a la especulación y la propagación de versiones falsas, tendenciosas o manipuladas que causan un enorme perjuicio a la ciudadanía y sólo benefician a la informalidad o al delito.

Sin acceso a información completa y oportuna es difícil evaluar las acciones y decisiones de políticas, creándose un entorno propicio para la corrupción y el abuso de poder, ya que los ciudadanos no pueden identificar ni denunciar conductas indebidas ni exigir responsabilidades a los gobernantes.

La utilización del secretismo y el ocultamiento de la información pública como estrategia política son tan perniciosos como los resultados de las malas decisiones y, a la larga, generan un efecto contrario al que buscan quienes promueven estas prácticas, además de producir un daño profundo a la democracia y los derechos ciudadanos.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

Presidente del Directorio y Gerente General de Editorial Canelas S.A.
Carlos R. Laguna Rivero

Directora
Luz Marina Canelas Arze

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Jefa de expansión Digital: **July Rojas M.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editor de País: **Michel Zelada C.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Mundo: **Windsor Salas**
Editor de Doble Click: **Edwin Fernández.**
Editor de Deportes: **Gabriel Caero R.**
Editora de OH!: **Geraldine Corrales A.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de Productos Especiales: **Laura Manzaneda**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

CON LOS PIES SOBRE LA TIERRA

El liberalismo (visto) por el tubo



ENRIQUE VELAZCO RECKLING

El autor, Ph.D., es investigador en desarrollo productivo

Varios medios audiovisuales e impresos, incluido *Página Siete*, difundieron largas entrevistas a Antonio Saravia, economista boliviano radicado en Estados Unidos, que culminó tres semanas visitando cinco ciudades del país trayendo la "buena noticia" de ¿su? liberalismo económico.

De toda esta cobertura, vi (en diferido) el debate de Saravia con Fernando Molina en Asuntos Centrales, y acabo de leer la entrevista en *Página Siete*. En el primer caso, Fernando Molina planteó que el derecho individual no puede sobreponerse a los derechos de las comunidades, poniendo como ejemplo el derecho de acceso al agua de una empresa minera, frente al de una comunidad agrícola que se vería afectada tanto por la reducción del caudal utilizable, como por la contaminación minera. La solución de Saravia para superar el dilema, es privatizar (concesionar) el agua: quien pueda pagar tendrá acceso al agua. Si, eludiendo la controversia planteada, la opción liberal es privatizar, habrá que prepararse para muchas nuevas guerras del agua (como la de Cochabamba en 2000).

El otro tema, ha sido su defensa del tipo de cambio con el argumento que el tipo de cambio fijo es una herramienta privilegiada para instrumentar una política monetaria que impida, al Gobierno, incurrir en déficits y gestar una inflación.

Mantener el tipo de cambio fijo requiere un flujo neto positivo de dólares —normalmente implica exportar más de lo que se importa (y de lo que se paga por deuda externa). En Bolivia, la coincidencia del *boom* exportador 2006-2019, y la condonación de la deuda externa en 2005-2007, permitieron acumular suficientes reservas para mantener fijo el tipo de cambio y, además, la importación irrestricta (contrabando) de bienes y servicios como forma de control de precios (inflación) en el mercado interno. Pero esas condiciones ya no existen.

Cada país tiene un abanico de regímenes de tipo de cambio para elegir. Algunos países dejan "flotar" libremente su moneda en el mercado mundial, lo que les confiere alto control sobre sus políticas internas al no tener que defender el valor relativo de su moneda. La China "administra" la flotación de su tipo de cambio y eso le reduce en algo su espacio de política interna. Otros fijan el tipo de cambio respecto, por ejemplo, del dólar, lo que reduce aún más el espacio de políticas porque el gobierno debe gestionar la economía para tener, en sus reservas, la cantidad de dólares que permita defender la paridad cambiaria. Finalmente, se puede adoptar una moneda extranjera, como el Ecuador que adoptó el dólar, lo que prácticamente elimina poder a su política monetaria.

En resumen, si se busca maximizar el espacio efectivo de políticas internas, el sentido común dicta que, la opción, no puede ser otra que adoptar una moneda propia y "flotarla" en función de sus prioridades de desarrollo. Entonces, ¿qué se busca con fijar el tipo de cambio?

Para defender el tipo de cambio a corto plazo, Saravia propone recurrir a un préstamo del FMI ("patear la lata" hacia adelante) y eliminar el déficit fiscal: despedir 250.000 funcionarios, y cerrar todas las empresas públicas. El anticipo de esa "solución" lo vivimos en la segunda mitad de los años 80, pero hoy resulta poco creativo dada la compleja realidad boliviana actual.

En la interpretación ortodoxa, el gasto público (deficitario) impulsa la demanda (consumo), generando presiones inflacionarias al promover el empleo y el aumento de los salarios, lo que lleva al aumento de las importaciones que reduce la reserva de divisas del gobierno. El cambio fijo obliga al gobierno a no incurrir en gasto deficitario; más aún, con la premisa de garantizar el flujo positivo de dólares, justifica "formas de austeridad" –que normalmente se traducen en tener bajos los salarios para reducir la demanda agregada interna, y limitar las importaciones para mantener una balanza comercial positiva.

En la realidad, esa caprichosa interpretación de causas y efectos, busca negar toda posibilidad a las políticas progresistas orientadas al pleno empleo y a la equidad social, porque "el pleno empleo resultaría en aumentos de salarios que llevarían a consumir productos importados, reduciendo el superávit comercial público".

En los dos ejemplos, Antonio Saravia refleja la mirada "telescópica" del argumento económico (neo)liberal: partir de evidencias y datos aislados, inferir vínculos directos de causalidad (por ejemplo, déficit, salarios e inflación), traducirlas en relaciones matemáticas, e imponerlas como verdades (leyes) de aplicación universal.

Desde 2010 venimos mostrando que el "modelo" vigente es inviable y que debe ser modificado estructuralmente hacia una economía "de y para la gente". Pero creo que las "buenas noticias" del doctor Saravia no son el camino. En general, hay serias disonancias entre el discurso y la intención, y una desconexión conceptual entre la realidad, lo que "dicta la teoría", y el rol (propósito) de la economía en la sociedad.

Después de todo, aunque tener un tipo de cambio fijo y una inflación del 2% sea, para Saravia y ciertos liberales, un logro, sin duda, para la gente, sería ampliamente preferible tener una economía de pleno empleo con 15% de inflación que otra, sin inflación, pero con 85% de empleo precario... y peor, con gente, tierra, agua y aire mercantilizados.

COLUMNA ABIERTA

Propuesta de Constitución



CARLOS DERPIC SALAZAR

El autor es abogado

El expresidente Sánchez de Lozada ha dado a conocer una propuesta de Constitución Política del Estado que, rememorando el *Plan de Todos* que le llevó a la presidencia en 1993, ha denominado *La Constitución de Todos* y que ha merecido, como era de esperar, reacciones a favor y en contra. Vamos a referirnos a algunos de los puntos de la propuesta, habida cuenta que algo tan complejo no puede ser liquidado en un solo artículo.

Lo primero que salta a la vista es la utilización del término "República" y la desaparición de "Estado Plurinacional", lo que alegra a muchos, que no reparan en que para una inmensa cantidad de bolivianos, el primero de ellos evoca marginación y exclusión (recuérdese el voto censitario que estuvo vigente hasta 1952), y entristece o indigna a otros que, por su parte, no reparan en que el segundo suena también a marginación y exclusión, no por el color de la piel sino por el de la camiseta, a copamiento del poder y eternización en el mismo, a vulneración descarada de derechos.

En todo caso, habrá que anotar que la Constitución vigente usa en varios artículos la denominación "república" (11, 146, 202, dos veces, 238, 339 y en el artículo transitorio 1 también dos veces) y que fue el decreto 48, de 18 de marzo de 2011, que determinó la utilización obligatoria de la denominación "Estado Plurinacional de Bolivia", en consonancia con la política del MAS de cambiar de nombre a todo, para que al final nada cambie.

La estructura de *La Constitución de Todos* corresponde al "constitucionalismo social", que incorporó una tercera parte, los "regímenes especiales" a las dos que tienen las constituciones liberales: las partes dogmática y orgánica. Es, por tanto, una Constitución "social", aunque disminuida, como se verá más adelante.

Elimina la democracia participativa o directa, manteniendo única y exclusivamente la representativa, de la que tenemos harta experiencia y no de las mejores. Es un retorno a la época en que los representantes iluminados decidían todo "representando" a los ignorantes o incapaces que se encontraban en las bases. Adiós al referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa.

Adiós también a la democracia comunitaria aunque la propuesta transcribe casi textualmente el artículo 171 de la anterior constitución, en el artículo 5, numerales 6, 7 y 8, excluyendo, eso sí, las "Tierras Comunitarias de Origen", pero permitiendo que las autoridades naturales de las comunidades indígenas ejerzan funciones de administración y aplicación de normas propias, lo que mantiene la antes llamada "justicia comunitaria" en reemplazo de la "Jurisdicción Indígena Originario Campesina" de la actual Constitución que, por obra y gracia de la Ley de Deslinde Jurisdiccional, fue confinada al tacho de basura y se encuentra en peores condiciones que las que tuvo con la reforma constitucional de 1994.

Desaparecen las acciones constitucionales de Privacidad (*habeas data*, que había sido incorporado en la reforma de 1994, durante la primera presidencia del proponente), Cumplimiento y Popular. Solo quedan el *Habeas Corpus* y el Amparo Constitucional.

Se elimina el Tribunal Constitucional, que fue también incorporado en 1994 y las atribuciones de éste son ejercidas por una sala especializada de la Corte Suprema (ya no "Tribunal Supremo"). Tampoco hay Consejo de la Magistratura o de la Judicatura, como se había incorporado en la reforma de 1994.

Se trata, como se puede advertir, de un retorno al pasado; ni siquiera al pasado inmediatamente anterior al ascenso del MAS al poder, sino bastante más atrás. ¿Vale la pena?

CIUDADANO X

Soviets de Wagner y el Prigozhin de los Andes



EMILIO MARTÍNEZ CARDONA

El autor es escritor y analista político

Los "turbo-patriotas" del Grupo Wagner, que decían luchar contra la tibieza y corrupción del alto mando militar ruso, tuvieron que dar una "turbo-retirada" hacia sus bases, tras un extraño incidente que, bajo cualquier hipótesis interpretativa que se maneje, mostró ante el mundo la debilidad del régimen de Vladímir Putin.

El ejército mercenario encabezado por Yevgueni Prigozhin había logrado, en una vertiginosa jornada, tomar dos ciudades de un millón de habitantes, y forzado a Putin a refugiarse en San Petersburgo, junto al núcleo más íntimo de sus allegados. Hasta ahí, todo parecía una imitación bufa de la rebelión de las tropas en otra guerra fracasada: las asambleas de soldados que pasaron a la historia bajo la denominación de "soviets", a las que se sumaron campesinos y algunos grupos de obreros.

En ese caso, la rebelión militar condujo a un proceso revolucionario en febrero de 1917, seguido del golpe de Estado bolchevique en octubre del mismo año. En la imitación reciente, en cambio, Prigozhin acabó aceptando un acuerdo perdidoso, que incluye su exilio en Bielorrusia, el retiro de un proceso penal en su contra, el perdón a los mercenarios sublevados (unos 5.000) y la absorción de los demás (unos 20.000) en el Ejército regular de la Federación Rusa, sin contar a los convictos movilizados.

Por supuesto, podemos estar asistiendo simplemente al primer acto de un drama o quizás tragicomedia, que acabe en poco tiempo más con un Putin desplazado del poder o al menos reducido a un papel cada vez más decorativo. Ningún Estado del planeta podría salir indemne de una sublevación de la magnitud que se vio hace unos días.

Esto debería llevar a la reflexión a quienes piensan, como algunos mandatarios latinoamericanos, que países como Rusia y China son las potencias emergentes mientras que "Occidente está en decadencia", como dijo el presidente Luis Arce. Rusia está mostrando ser un tigre de papel, o más precisamente un oso de utilería. Y es posible que en un futuro no muy lejano asistamos a la revelación de las debilidades estructurales del dragón asiático en el campo económico.

En vez de insistir en estos alineamientos equívocos, Arce debería preocuparse por los movimientos del pequeño Prigozhin de los Andes, su exjefe Evo Morales, quien parece estar comandando "ejércitos de mercenarios sociales" encargados de generar inestabilidad en regiones de varios países vecinos (Puno, Jujuy y la Araucanía).

Estas prácticas de los "turbo-populistas" pueden acarrearle a Bolivia problemas importantes en sus relaciones exteriores, al tiempo que sirven de entrenamiento para acciones que luego podrían volcarse al territorio nacional, incluso contra el aparato gubernamental.

Cochabamba. Celebran el Día del Orgullo LGBT con diversas actividades

Movimiento. El festejo comienza hoy en la plaza de Las Banderas y concluirá el próximo sábado con la marcha de las diversidades sexuales, con la participación de un millar de personas

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Con la consigna "Libre de amar a quien amo, libre de ser quien soy", la comunidad trans de Cochabamba llevará a cabo una serie de actividades en conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBT que se celebra hoy en todo el planeta.

El puntapié inicial de este movimiento se producirá esta tarde (15:00) en la plaza de Las Banderas, en donde se desarrollará el festival de K-pop Random Dance, una mezcla o medley de canciones de K-pop, en orden aleatorio. Las canciones no se escuchan completas, sino que siempre va a sonar el estribillo o el highlight de la coreografía (hoy en día es el #challenge de TikTok o Reels).

"Es un evento para jóvenes adolescentes que tratan de bailar coreografías coreanas y está de moda en el ámbito juvenil con los chicos de las diversidades", señaló María Chantal Cuellar, coordinadora Movimiento Trans Feminista Bolivia y responsable de la Casa Trans Cochabamba.

> La conmemoración del Día Internacional del Orgullo es debido a los disturbios en Stonewall en Nueva York, EEUU, en 1969, momento en el que se dio el inicio del movimiento de la liberación homosexual.

Más tarde, a partir de las 18:00, se proyectará el documental "Historias y realidades de las personas trans" y posteriormente se debatirá sobre el tema. La actividad se desarrollará en el auditorio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

El viernes se proyectará un filme sobre las diversidades sexuales y género en la Casa de la Juventud.

La celebración bajará el telón el sábado con una marcha que comenzará a las 18:00 desde las plaza 14 de Septiembre, seguir por la calle España, avenida Heroínas, San Martín, paseo de El Prado y finalizar en la plaza de Las Banderas, en donde se tiene previsto un show artístico con la participación de diferentes bandas.



Actividades. Imágenes del movimiento Trans Cochabamba.
CORTESÍA



España. Muere Carmen Sevilla, actriz y mito de las mil vidas

MADRID
El Mundo

Carmen Sevilla ha muerto ayer en Madrid a los 92 años. El lunes fue ingresada. La noticia de su hospitalización apenas dejó espacio a lo irremediable. Aquejada de Alzheimer desde 2009, la actriz vivía alejada del ruido de las cosas desde hace ocho años.

Ha muerto y su legado se antoja a la vez eterno y, por qué no, en un país tan dado a la desmemoria como éste, algo injusto. Habrá quién sólo la recuerde por sus frases fácilmente convertibles en trending topic. Y, sin embargo, ella fue mucho más. Ella y Sara Montiel fueron quizá las dos primeras estrellas modernas y mundiales de las que fue capaz el cine español.

La biografía duda sobre el año de nacimiento. Dicen que fue en 1930, cuando en verdad parece que fue algo más tarde, 12 meses después, por aquello de la mayoría de edad exigida para trabajar. María del Carmen García Galisteo (es fue su nombre de pila) debutó con apenas 13 años de la mano de Estrellita Castro.

SKY BOX

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 12:00/14:05/16:10/19:45/20:20/22:25
3D DOBLADA: 18:15

FLASH
2D DOBLADA: 12:30/17:10/21:10
2D ATMOS - DOBLADA: 12:00/14:40
17:20/20:00/22:40

TRANSFORMES EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
2D DOBLADA : 12:10/14:35/19:25/ 21:50
3D DOBLADA : 17:00

HAZME EL FAVOR
2D DOBLADA: 15:10 /19:50/21:50

EMERJENCIA EN EL VUELO FJ2244
2D DOBLADA: 12:05/13:35

SOMBRAS
2D DOBLADA: 13:45/17:50

SPIDERMAN ATRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 12:15/14:50/17:25/19:50/22:25

PRIME CINEMAS

ELEMENTOS
2D ATMOS DOBLADA: 10:10/12:20/14:35/16:50/19:10/21:30
2D NORMAL DOBLADA: 15:10/17:25/19:40

HAZME EL FAVOR
2D DOBLADA: 20:05

FLASH
2D DOBLADA: 10:20/13:10/16:00/18:50/21:40

TRANSFORMERS: EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
2D DOBLADA: 10:00/12:30/15:00/17:30/20:00/22:35

SPIDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 11:05/ 13:50/16:35/19:20

LA SIRENITA
2D DOBLADA: 10:00/12:35

RÁPIDOS Y FURIOSOS X
2D DOBLADA: 21:55

CINE NORTE

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 15:00/17:15

HAZME EL FAVOR
2D SUBTITULADA: 22:00

FLASH
2D DOBLADA: 19:30
2D SUBTITULADA: 22:00

TRANSFORMERS: EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
2D DOBLADA: 14:45/19:30

SPIDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 17:00

CINE CENTER

FLASH
2D DOBLADA: 16:00/17:00/20:00/22:00/23:00

TRANSFORMER: EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
2D DOBLADA: 18:05/20:05/23:30
3D DOBLADA: 15:20

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 15:40/18:20/21:00/23:20
3D DOBLADA: 15:10/17:50/20:30

HAZME EL FAVOR
2D DOBLADA:19:00/21:25/23:45

EMERGENCIA EN EL VUELOFJ2244
2D DOBLADA:19:30/21:45/23:50

GUARDIANES DE LA GALAXIA
2D DOBLADA: 16:20

LA SIRENITA
2D DOBLADA:16:00/19:00

RÁPIDOS Y FURIOSOS X
2D DOBLADA:16:00/23:10

SOMBRAS SINIESTRAS
2D DOBLADA:19:00/21:20/23:40

SPIDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA:16:40/19:40/22:40

Cuatro cochabambinas aspiran a la corona de Miss Bolivia 2023


MÁS INFORMACIÓN
Escanee este QR

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Los resultados alentadores que obtuvieron en la fase previa a la elección de Miss Bolivia Universo 2023 colocan a las cuatro representantes cochabambinas como serias candidatas a ceñirse la corona en el concurso que se llevará a cabo este sábado en instalaciones de la Fexco, en Santa Cruz de la Sierra.

Isabel Rehfeldt (Señorita Valle), Victoria Olguín (Miss Cochabamba), Camila Buitrago (Señorita Cochabamba) y Giovanna Macias (Miss Valle), en ese orden, brillaron en los diversos concursos previos al certamen nacional de belleza.

Cabe destacar que Rehfeldt conquistó un par de títulos: Mejor Silueta, Mejor Deportista, además fue finalista en Miss Piel, Mejor Sonrisa, Chica Amas, Embajadora de la Nueva Santa Cruz y Miss Bolivia Turismo 2023. Por su parte, Olguín fue finalista en la competición de Mejor Traje Típico y en Belleza. En tanto, Buitrago alcanzó la final en Belleza; mientras que Macías llegó a la instancia decisiva en Miss Piel.

Las 27 candidatas, incluidas las cochabambinas, se presentarán ante el jurado este viernes para exponer su proyecto social, entre otras cosas.



ANA CAMILA BUITRAGO ÁLVAREZ

EDAD: 26 años
PROFESIÓN: Derecho Internacional. Trabaja actualmente de presentadora de noticias en un medio de comunicación. Estudió Derecho con mención internacional en la UPB
DATOS SOBRE ELLA: "Soy presentadora, modelo, me considero una mujer disciplinada, auténtica y competitiva. Tengo claros los objetivos a lograr, la mayoría de las veces pienso de forma constructiva y buscando lo positivo a todo. Siempre cooperando y ayudando en él autoestima y estímulo del liderazgo a quienes me rodean. Soy amante de la lectura y la política".
PROYECTO SOCIAL: Guerreras de Impacto

¿Por qué decidió participar del Miss Bolivia?
Desde muy niña está en mí el liderazgo, el luchar y trabajar duro por lo que creo. Sin duda, a lo largo de mi crecimiento junto a la combinación de mi carrera profesional, que es Derecho Internacional y presentadora de televisión, descubrí que cualquier plataforma, por muy pequeña o grande que sea, es para generar y compartir mensajes junto a experiencias de lucha e incansables búsquedas de oportunidades, y como en un mundo cambiante el rol de ser mujer, madre, modelo, Miss están cambiando, mi amor por los certámenes de belleza me da la oportunidad de demostrar que la belleza exterior importa, pero lo más importante es cultivarnos internamente y, sobre todo, ser mujeres *auténticas*. Transmitir esto es uno de mis principales objetivos, no sólo a las niñas, jóvenes y madres; a todas las personas. Con mi paso pretendo dejar huella de esperanza y amor por los sueños. ¡Y ser el ejemplo *de que todas podemos;* quiero llegar a ser un referente para tantas mujeres que creen que no pueden alcanzar sus sueños, pero si lo pueden hacer, sólo necesitamos las *oportunidades!*

ISABEL REHFELDT GONZALES UCUMARI

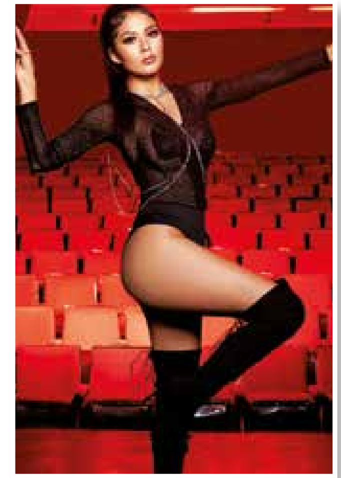
EDAD: 27 años
PROFESIÓN: Es licenciada en administración de empresas y actual estudiante de coaching nutricional en Precition Nutricion (una certificación canadiense). Además, se dedica a dar clases de entrenamiento funcional a mujeres. Por otro lado, trabaja como modelo y creadora de contenido incentivando hábitos saludables en redes sociales"
DATOS SOBRE ELLA: Me considero una impulsadora de un estilo de vida saludable, soy una mujer amante del arte y fui bailarina de ballet clásico durante 12 años, también fui parte del selecto grupo de modelos Las Magnificas de Pablo Manzoni y hoy soy además una mujer felizmente casada con un gran hombre.
IDIOMAS: Inglés y Alemán
PROYECTO SOCIAL: Soy mi Inspiración, una iniciativa entre academias de arte y deporte, y hogares de niños. Para darles la oportunidad de formarse y ser su propia inspiración.

¿Por qué decidió participar del Miss Bolivia?
Desde que soy pequeña me encanta el mundo del modelaje y los escenarios. El Miss Bolivia es sin duda el escenario en el que muchas chicas soñamos estar, pero mientras fui modelo dejé de lado esta ilusión; cuando me encontré de nuevo con ese anhelo no podía acceder a esta oportunidad porque me casé a mis 23 años con el hombre que amo, y las normas del concurso no me dejaban ser parte. Cuando se me abrieron las puertas, no dudé en participar porque sentía que esto era para mí. Ésta es una vivencia única, pero además es una gran plataforma para permitirle a mujeres como yo hacer crecer su marca personal, desafiarse a sí mismas y superar miedos e inseguridades, por eso estoy decidida a aprovechar este momento para compartir con gente mi mensaje: "Es por medio del ejercicio y los buenos hábitos que las mujeres debemos sentirnos cómodas nuestra piel".

Tengo mucho respeto a mi título y a mi departamento y lo llevo con mucha responsabilidad, por eso que hoy estoy aquí poniendo todo el empeño para representar y poner en alto a Cochabamba.

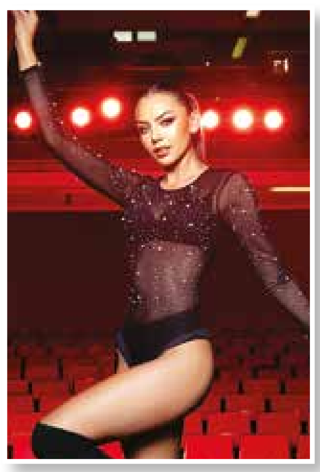


GIOVANNA MACIAS BALDERRAMA



EDAD: 27 años
PROFESIÓN: Cosmiatra, Maquilladora profesional y futura comunicadora social.
DATOS SOBRE ELLA: "Soy de Mizque, hablo quechua. Tengo una hija, la cual es mi adoración. Soy propietaria de un salón de belleza en el cual doy trabajo y capacito a otras mujeres, ayudándolas a salir adelante y a volverse autosuficientes".
PROYECTO SOCIAL: Mujeres que Inspiran.
IDIOMAS: Quechua, inglés básico.

¿Por qué decidió participar del Miss Bolivia?
Porque quiero ser fuente de inspiración y valentía para muchas mujeres que vienen de las diferentes provincias y también para aquellas mamás que dejaron sus sueños de lado por cumplir esta labor tan linda que es la de ser madre, quiero demostrarles que podemos lograr muchas cosas y desenvolvernos en las áreas que nosotras deseemos, y todo se podrá lograr con esfuerzo y perseverancia. El certamen Miss Bolivia Universo es una plataforma grande, donde me gustaría que más personas conozcan los lugares turísticos de Cochabamba y, sobre todo, quiero poder mostrar los lugares mágicos y la historia del municipio de donde vengo, Mizque.



VICTORIA OLGUÍN POL

EDAD: 23 años
PROFESIÓN: Administración de Empresas. Egresada de la Universidad Católica Boliviana, actualmente cursa un diplomado en Digital Marketing & Social Media. Ejerce su profesión como administradora en una empresa constructora y en un emprendimiento familiar.
DATOS IMPORTANTES SOBRE ELLA: "Soy una persona muy hogareña, me gusta compartir mi tiempo con familia y amigos. Me gusta hacer deporte, juego básquetbol desde muy pequeña, represente en varias ocasiones a Cochabamba. Mis hobbies son manejar bicicleta y admirar los paisajes de nuestra ciudad.
PROYECTO SOCIAL: Proyecto Victoria, "Fomentar y apoyar la actividad física y deportiva en instituciones que acogen a niños y niñas"

¿Por qué decidió participar del Miss Bolivia?
Porque los sueños sí se hacen realidad. Mi propósito de vida, además de lo personal, es poder influenciar de manera positiva a las personas para intentar alcanzar sus objetivos en todos los aspectos. Quiero ser un ejemplo para las jóvenes y, sobre todo, niños que buscan hacer realidad sus sueños, a que se lo propongan y demostrarles que el trabajo duro, con perseverancia y pasión es la base para lograrlo. Somos una vez en la vida, motivarlos a que no esperen al día de mañana, el momento es ahora, vivir nuestro presente y empezar a hacer lo que realmente les apasiona.

Salen más casos de violencia en Santa Cruz: otro de abuso sexual y bullying

Delito. En Cochabamba se identificaron a los agresores de un niño de seis años, el hecho se suscitó en una unidad educativa fiscal de la zona sur. La Directora también fue denunciada

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Dos nuevos casos de violencia extrema en unidades educativas salieron a la luz ayer en Santa Cruz. La Fiscalía abrió una investigación por abuso sexual en un colegio público y también se denunció que en un establecimiento privado se presentó un acto de bullying en el que a un menor le hicieron tomar agua con lavandina, pero el hecho no fue sancionado.

Hace más de una semana estalló un caso grave de abuso sexual en el colegio privado Alemán. Aunque sólo una víctima denunció formalmente a sus agresores, se conoce que existen más víctimas.

Ayer, una madre de familia denunció que su hijo de 8 años fue encerrado en el baño de su escuela del Plan 3000 por un estudiante (16), quien realizó toques impúdicos al menor; sin embargo, gracias a la intervención oportuna del regente se pudo evitar una violación.

"Sólo hubo abuso sexual; si el regente se tardaba unos cinco segundos más, se cometía la violación", dijo la madre alarmada. Aseguró que el agresor dio 5 bolivianos al niño para que guarde silencio, para luego comenzar a tocarle sus partes íntimas.

De acuerdo con el relato del regente, pasada la hora del recreo todo iba normal. Cuando hacía su ronda, vio que el baño de los varones estaba cerrado, situación que no pasaba, por lo tanto abrió la puerta con fuerza y vio una escena indescriptible. Los menores semidesnudos fueron llevados de manera inmediata a la dirección, y la víctima fue puesta bajo resguardo.

> En Cochabamba se registraron 10 casos de violencia de menores por sus compañeros de colegio.

La madre denunció el abuso sexual que sufrió su hijo ante la Unidad de Víctimas Especiales de la Alcaldía de Santa Cruz.

Los efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) se constituyeron al establecimiento para trasladar al adolescente de 16 años a dependencias policiales del Plan 3000, en presencia de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

A pesar de que la víctima fue evaluada por un psicólogo de la Defensoría, la progenitora pide garantías para que su hijo esté seguro y pueda retornar al colegio con la garantía de que no tendrá ningún contacto con su agresor, por lo que pide la expulsión de inmediato del estudiante de curo superior.

Caso de bullying

Otro caso de violencia se conoció ayer que involucra a estudiantes del colegio privado Eagles. Un niño de 12 años terminó en una clínica después de que otro estudiante le diera una botella de agua mezclada con lavandina.

Los padres, ante la dejadez de la dirección de la unidad educativa, denunciaron el hecho a los medios de comunicación por el bullying que sufrió su hijo y la falta de castigo a los agresores. Piden a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y a la Fiscalía que atiendan el caso.

El caso fue difundido ayer por el periodista José Antonio Pomacusi, quien también dio a conocer que la unidad educativa emitirá su pronunciamiento a través de un consorcio de abogados.

Ante esta situación de casos de extrema violencia, padres de familia salieron ayer en una marcha que recorrió el centro cruceño, exigiendo a las autoridades acciones para hacer frente a esta situación y asumir medidas de prevención.



La marcha de padres exige frenar la violencia a los niños, ayer en Santa Cruz. EL DEBER

Identifican a estudiantes agresores en Cochabamba

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia informó que los estudiantes que agredieron a un niño de 6 años en una escuela de la zona sur de Cochabamba fueron identificados, pero además la directora del establecimiento fue denunciada por el caso.

El 13 de junio, el menor fue golpeado por cinco de adolescentes. A raíz de este hecho, el niño está internado en un centro médico porque presenta una hemorragia.

Cinthia Prado, directora de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, informó que hacen seguimiento al caso y que los informes están laborados y remitidos a la Fiscalía.

"Ya hemos recabado la información necesaria del niño y tiene una relación bastante apática con el aérea psicológica", dijo Prado.

"La directora (de la unidad educativa) está denunciada y aún estamos determinando responsabilidades y participaciones", añadió.

En otro caso, en un colegio de Cerro Verde, padres de familia denunciaron que dos menores de 12 y 13 años son víctimas de agresiones en manos de estudiantes y que les pinchan con jeringas.

TSJ pide publicar 467 nombres de prófugos

Riesgo. Se trata de personas que fueron declaradas en rebeldía y que están involucradas en casos de violencia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Ricardo Torres, pidió ayer a las autoridades competentes publicar las fotografías de 467 personas declaradas en rebeldía y que están involucradas en violencia y violencia sexual contra la niñez y las mujeres.

"Mínimamente, las autoridades competentes deben publicar las fotografías de estas personas en unidades educativas, colegios, universidades y centros urbanos donde se pueda hacer conocer que existen personas prófugas, imputadas por este tipo de delitos", dijo Torres en Santa Cruz.

El dato toma relevancia luego de que en la última semana se lamentó la muerte del niño José Andrés Serrudo, que fue víctima de Ruddy Yáñez, un sujeto que tenía dos procesos por intentos de violación y que, pese a que tenía mandamiento de aprehensión y fue puesto incluso ante la justicia, no fue enviado a prisión.

"Existen 467 personas declaradas rebeldes en este tipo de causas y en su momento sostuvimos que estos individuos que decidieron no someterse a una investigación, a un proceso, constituyen en este momento un peligro para nuestros niños, mujeres e infantes, porque se trata de personas que han sido acusadas de agresiones sexuales, de violencia contra niños y mujeres", enfatizó Ricardo Torres.



El presidente del TSJ, Ricardo Torres, ayer. ABI

Remarcó también que la ley faculta a diversas instituciones para realizar la fiscalización de las autoridades judiciales que cumplan sus deberes o hagan omisión del cumplimiento de las mismas cuyas decisiones, después, terminen por incidir en hechos que incluso lleven a muertes violentas.

Bolivia registra 45 feminicidios y 10 infanticidios en lo que va del año.

Wilstermann está contra el tiempo para lograr la habilitación de cuatro jugadores

Fútbol. El periodo de inscripciones cerrará el jueves 6 de julio. Hasta ese día, el Rojo debe lograr el desbloqueo del Comet

BETTY ROJAS RORÍGUEZ
Los Tiempos

El periodo corto de habilitaciones finalizará el jueves 6 de julio, motivo por el que Wilstermann está contra el tiempo para lograr las habilitaciones de cuatro jugadores: Ariel Nahuelpán, Rodrigo Amaral, Bismark Ubah (que ayer firmó por seis meses) y Juan Pablo Aponte.

Los tres primeros son los refuerzos que el Aviador trajo para este segundo semestre y en el caso de Aponte su contrato finalizó la anterior semana, motivo por el que se debe ingresar el nuevo vínculo, pero no se lo puede hacer mientras el sistema Comet del club continúe bloqueado por el caso del brasileño Willie Barbosa.

VEA LA CONFERENCIA COMPLETA AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

El abogado argentino Eduardo Martins, conocedor del tema de demandas ante FIFA, aseguró que lo que está atravesando Wilstermann es una "injusticia", porque la FIFA sólo pide una cuenta bancaria para que se haga los depósitos y no exige que el pago sea a través de una cuenta institucional. Que se tengan problemas para retirar el dinero no es responsabilidad del club, pero igual lo perjudica.

"Los abogados del club están trabajando. Estas dificultades las atraviesan varios equipos, como Blooming, no sólo Wilstermann. Hay que tener un poco de paciencia y esperar a que todos los jugadores puedan ser habilitados", dijo Martins a tiempo de explicar que cada gestión que se haga a la FIFA demanda un tiempo.

"Están estudiando la posibilidad de hacer una habilitación provisional. Hay caminos, pero pasa que todo esto lleva tiempo, no es de un día para otro. Tengan la confianza de que el club está trabajando y haciendo todo lo posible", complementó el abogado.

APUNTE

Giménez sigue en labor diferenciada

El guardameta Arnaldo Giménez ayer continuó con trabajo diferenciado, debido a que se recupera tras la operación que se le realizó en la rodilla izquierda.

Por este motivo, su presencia para el partido de este viernes (20:00) ante Royal Pari sigue siendo una incógnita.



Cristian Chávez (izq.) recibe un reconocimiento, ayer. D. JAMES

Despedida a Chávez

Cristian "Pochi" Chávez, en conferencia de prensa, anunció ayer que se llegó a un acuerdo con Wilstermann para que el club pueda cubrir la deuda de más de 600 mil dólares. También confirmó que uno de los primeros invitados para el partido de despedida será el argentino Martín Palermo.

"Llegamos a un buen acuerdo por el bien del club. Sentirme valorado por ellos para mí es muy lindo, por todo lo que viví en el equipo. Estoy ayudando mucho al club, saben que a mí no me gusta hablar mucho de dinero", aseguró Chávez.

"Realmente la ayuda que él nos está dando es muy grande y merece nuestro reconocimiento. (Pochi), ésta es tu casa, siempre serás bienvenido y sabemos que un día vas a volver para estar con nosotros", sostuvo Omar Mustafá, presidente del club Wilstermann.

Chávez agradeció por el partido de despedida, que tiene como fechas tentativas el 3 o 10 de septiembre en el Félix Capriles.

"Gracias por el partido, que sé que a muchos no les hacen. En cuanto a los invitados, ya hablé con Martín Palermo, me dijo que sí, que lo coordinábamos", señaló el jugador.

La dirigencia ayer entregó un reconocimiento a Chávez, que fue parte de la que muchos denominaron la cuarta época de oro del Aviador.

Cousillas y Vallejos llegan con la misión de consolidar el objetivo de Aurora

DivPro. El Celeste no descarta sumar a más futbolistas antes del cierre del libro de pases. El extremo Maximiliano Gómez se fue del club



Agustín Cousillas (izq.) y Yerco Vallejos, en la práctica de Aurora, ayer. DANIEL JAMES

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El portero Agustín Cousillas y el atacante Yerco Vallejos se sumaron ayer a las prácticas del plantel de Aurora, ambos con la misión de aportar a la construcción del objetivo popular: un torneo internacional para 2024.

"Muy contento de estar acá, de llegar y aportar lo más que pueda, sumar al equipo para el objetivo", declaró Vallejos, que vestirá la camiseta de un tercer club valluno, tras jugar en Wilstermann y Universitario de Vinto.

Mientras, el arquero argentino llegó de madrugada y de inmediato se puso a trabajar.



VEA A LAS NUEVAS INCORPORACIONES AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

En los últimos seis meses entrenó por su cuenta, tras su fallido fichaje en Cúcuta de Colombia.

"Estoy muy feliz de estar acá, hay un grupo espectacular y muy ilusionado con este nuevo semestre. A la mayor parte del plantel lo conozco", indicó Cousillas.

Pese a las dos altas, el extremo Maxiliano Gómez se desvinculó del plantel. Se analiza sumar más jugadores en el Celeste.

Circuito Bolivia se remoza para recibir la competencia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La avenida del Circuito Bolivia, que rodea la laguna Alalay, comenzó a tomar forma para la competencia automovilística de este fin de semana, con los trabajos de obreros de la Alcaldía de Cochabamba que empezaron a remover los ojos de gato y el bacheado de la vía para garantizar el espectáculo.

"Se hizo una coordinación entre Adeco y la Alcaldía para sacar los ojos de gato y luego estos serán repuestos", confirmó Jesús Gandarillas, titular de la Asociación de Automovilismo Deportivo Cochabamba (Adeco).

Según el dirigente de Adeco, este trabajo coordinado con el municipio también le permitirá al ente edil recorrer la ruta y poder reponer estos topes y mejorar la vía, cuando a partir del lunes el circuito vuelva a la normalidad.



Trabajos realizados en el Circuito Bolivia. DANIEL JAMES

Desde el municipio se dio a conocer que este trabajo le permitirá a Obras Públicas identificar los lugares donde se deben mejorar y reponer algunos ojos de gato que fueron dañados por el trajín del tráfico diario. Desde el lunes, se inició con el retiro provisional de los topes.

Para la competencia de Adeco se aguarda entre 80 y 100 vehículos en carrera.

Rally del Cono Sur se compite con masiva participación

BETTY ROJAS RORÍGUEZ
Los Tiempos

Este sábado 1 y domingo 2 de julio se llevará adelante la quinta versión del Rally del Cono Sur "Integración de los Quinientos Quitasoles Mizque 2023" para el que se espera la presencia de más de 200 pilotos de todo el país.

La competencia tendrá cinco etapas. Las tres primeras se correrán el sábado y transitarán las poblaciones de Mizque, Vila Vila, Tin Tin. Mientras que el domingo las rutas fueron diseñadas sólo en Mizque.

"Sólo en premiación económica se entregarán más de 10 mil dólares. En las categorías de motos el premio para el primer lugar es de 5 mil bolivianos, el segundo 3.500, el tercero 2.500 y en la categoría quadratrack el primero se llevará 2 mil bolivianos", explicó Rodrigo Velásquez, encargado de la competencia.

The Strongest deja la piel en la cancha, pero queda al margen

Copa Libertadores. El cuadro nacional arriesgó en busca de la hazaña, pero dos errores defensivos le costaron la derrota y eliminación de cualquier torneo de Conmebol

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

The Strongest luchó y puso todo en cancha, pero no le alcanzó para seguir en competencia en la Copa Libertadores, tras caer anoche 2-0 en su visita a River Plate en el estadio Antonio Vespucio Liberti (Monumental), en el cierre del grupo D.

Este resultado, sumado al 1-1 entre Fluminense y Sporting Cristal en Río de Janeiro, sepultó las chances del Aurinegro, ya que la plaza a Copa Sudamericana quedó en manos del cuadro peruano.

El Tigre tuvo un buen inicio de partido, con presión en mediocampo y empujando a River Plate contra su área.

El equipo de Ricardo Formosinho trató de avanzar metros, pero descuidó el fondo y, a los 12 minutos, un mal despeje de la zaga boliviana dejó servido el 1-0 para River Plate, que llegó tras un pase de Nicolás de la Cruz para el remate de Rodrigo Aliendro desde afuera del área.

En 22' PT, un tiro de esquina cobrado por Michael Ortega generó un rebote en la zaga millonaria y Luciano Ursino, casi sin espacio, se animó a pegarle al balón, y este se fue rozando el poste izquierdo del arco de Franco Armani.

El Aurinegro tomó el pulso al partido y dos remates consecutivos de Enrique Triverio (30' PT) y Jeyson Chura (31' PT) avivaron la esperanza de seguir en carrera, aunque los corazones atigrados se paralizaron con un disparo de Lucas Beltrán (32' PT) que se fue por encima del travesaño.

Para el complemento, The Strongest se fue al frente con todo e inquietó constantemente a River Plate, elenco que tuvo muchas dificultades defensivas para contener las embestidas de los visitantes.

Triverio (8' ST) robó el balón a Robert Rojas en la salida, pero trastabilló en la contra ante el pórtico de Armani.

El Millonario volvió a tomar el ritmo y se aproximó más al arco de Viscarra, pero sin mayor fortuna.

El Tigre arriesgó más y, al final, terminó encajando el segundo gol. A los 44' ST un remate de Ezequiel Barco fue despejado por Viscarra, pero tras el rebote Miguel Borja puso la tranquilidad entre su afición (2-0).

Otros resultados: Athletico Paranaense 3-0 Alianza Lima, Libertad 1-1 Atlético Mineiro, Olimpia 4-1 Melgar y Atlético Nacional 0-1 Patronato.

SÍNTESIS DEL PARTIDO

RIVER PLATE	**2**
THE STRONGEST	**0**

River Plate	The Strongest
1- F. Armani	13- G. Viscarra
20- M. Casco	7- S. Torres
2- R. Rojas	22- G. Castillo
17- P. Díaz	5- A. Jusino
13- E. Díaz	19- C. Roca
29- R. Aliendro	6- A. Quiroga
10- E. Pérez	8- L. Ursino
10- I. Fernández	21- E. Isnaldo
21- E. Barco	10- M. Ortega
11- N. De La Cruz	23- J. Chura
18- L. Beltrán	11- E. Triverio
DT: M. Demichelis	DT: R. Formosinho

ÁRBITRO: Gustavo Tejera (Uruguay)
ESTADIO: Antonio Vespucio Liberti
SEDE: Buenos Aires (Argentina)
PÚBLICO: 80.000 Aproximadamente

POSICIONES GRUPO D

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- Fluminense	10	6	+4
2- River Plate	10	6	0
3- Sporting Cristal	8	6	-2
4- The Strongest	6	6	-2

CLASIFICADOS A OCTAVOS DE FINAL: Fluminense y River Plate
CLASIFICADO A PLAY-OFF OCTAVOS DE FINAL COPA SUDAMERICANA: Sporting Cristal


Daniel Roca (delante), defensor de The Strongest, recibe una falta de un rival, anoche en Buenos Aires. EFE

Oriente Petrolero busca una decorosa despedida ante Estudiantes (18:00 HB)

Copa Sudamericana. El cuadro cruceño, último del grupo C, tratará de ganar su primer partido en el torneo y dejar el último lugar

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Oriente Petrolero se despedirá esta tarde (18:00) de la Copa Sudamericana 2023, luego de otro fallido intento y en busca de irse con un triunfo cuando visite a Estudiantes, por la fecha 6 del grupo C, que se disputará en el estadio Jorge Luis Hirschi, en La Plata.

Tras cinco jornadas, Red Bull Bragantino y Estudiantes comandan la serie con 11 unidades, seguidos por Tacuary con 3 y Oriente sin puntos.

Los extremos competirán hoy con objetivos distintos: el Pincha apunta a los tres puntos para tratar de quedar como ganador del grupo, mientras que el Refinero busca la reivindicación tras una paupérrima campaña internacional.

Para Estudiantes, la misión no acabará con ganar: debe hacerlo con amplio margen para quitarle el primer puesto (gol diferencia) a RB Bragantino, que de manera simultánea recibirá la visita de Tacuary.

El ganador del grupo avanzará a octavos de final de manera directa, mientras el segundo disputará los play-offs de octavos de final ante uno de los terceros de la fase de grupos de Copa Libertadores.

Además de esta serie, en la Copa Sudamericana también habrá una importante cartelera en esta jornada, que contará en total con seis cotejos.

Además del grupo C, los restantes compromisos son (hora de Bolivia) Emelec vs. Danubio (20:00) y Guaraní vs. Huracán (20:00), por la serie B; Universitario vs. Gimnasia (22:00) y Santa Fe vs. Goias (22:00), por el G.


Ángel Guillermo Hoyos, DT del Refinero. JOSÉ ROCHA

Universitario afronta la Copa de la DivPro con equipo completo


Joel Calicho, volante de la "U" de Vinto. C. LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Universitario de Vinto afrontará la fecha 3 del grupo C de la Copa de la DivPro con todo su plantel, con miras a la visita de este domingo (15:00) a Vaca Díez en Cobija.

Con cuatro unidades, la "U" es el escolta del once pandino, que lidera la serie con seis unidades.

Para esta visita, Universitario espera contar con el volante Daniel Camacho y los futbolistas Guilder y Juan Alberto Cuéllar, hermanos de Héctor Cuéllar.

Palmaflor se mentaliza en reivindicarse ante Aurora


Matías Pisano, volante creativo de Palmaflor. PRENSA PALMAFLOR

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Palmaflor volcó el foco de su atención en la Copa de la DivPro y apuesta por los puntos en Villa Tunari ante Aurora, en duelo a jugarse este sábado (20:00), por la fecha 3 del grupo B y que tendrá lugar en el estadio Bicentenario.

"Será un rival difícil, duro. Tenemos estos días para mejorar los errores que tuvimos. Se sumó (ante Tomayapo), como sea, pero ahora queremos ganar", declaró Matías Pisano, volante de Palmaflor.